EL SUR

Año XI. | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Viernes 17 de Noviembre de 1893 | Núm. atrasado 10 cts. | Núm. 4,402

EL SUR

DIARIO DE LA MAÑANA

POLÍTICO I COMERCIAL

CONCEPCION

Oficina e Imprenta

Calle Cárlos Castellon núm. 36

Entre Comercio i Freire

Teléfono 240

VALOR DE LA SUSCRICION

Por un año.................. ps. 10.00
Por seis meses.................. " 6.00
Por tres meses.................. " 3.00
Por un mes.................. " 1.00

Las órdenes de suscricion de fuera, deben venir acompañadas de su respectivo valor. Sin este requisito no se hace el envío del diario.

EL SUR acojerá en sus columnas todo artículo de colaboracion, de interes público sobre cualquiera materia, que no esté en pugna con las ideas sustentadas por este diario i cuya publicacion sea considerada conveniente por su forma i fondo.

No se devuelve orijinales aunque no ha sido publicados.

La correspondencia debe dirijirse a los

Editores.

Concepcion, casilla 439

CONDICIONES

SOBRE

PUBLICACION DE AVISOS

Los avisos se publican en *El Sur* en cinco secciones diversas, cada una con su tarifa especial.

1.ª SECCION.—Pertenecen a esta Seccion los avisos cuya insercion se hace indistintamente en cualquiera pájina o columna del diario, teniendo derecho el aviseador a que el primer dia se publique en la columna de *avisos del dia*.

2.ª SECCION.—Corresponden a ella los avisos que deben publicarse constantemente en la 3.ª pájina del diario.

3.ª SECCION.—Los que deben publicarse siempre en la columna *avisos del dia*.

4.ª SECCION.—Los que van a la cabeza de la crónica.

5.ª SECCION.—Los que se publican bajo el nombre de *avisos clasificados*.

TARIFA:

1.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia..........	$	0.30
Cada dia siguiente..........		0.10
2.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia..........		0.50
Cada dia siguiente..........		0.20
3.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia..........		0.50
Cada dia siguiente..........		0.20
4.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia..........		1.00
Cada dia siguiente..........		0.50
5.ª Seccion, *avisos clasificados*, de 1 a 10 palabras, primer dia..........		0.20
Cada dia siguiente..........		0.10

Los avisos del conservador, judiciales i de casas de préstamos se publicarán en esta misma seccion a precios mucho mas reducidos.

En los avisos que se publican por mes o mas tiempo se hacen descuentos de consideracion.

AJENTES

FACULTADOS PARA RECIBIR

SUSCRICIONES I AVISOS

ARAUCO—P. Orthusteguy.
ANCUD—Blas Ceron Diaz.
ANGOL—Augusto Eickenrodt.
BULNES—Rodolfo Gajardo.
CHILLAN—Libreria Americana de Cárlos Lopez.
COELEMU—Juan de Dios Sandoval.
CORONEL—Sucesion de Guillermo Apel.
CAÑETE—José T. Agüero.
COPIULEMU.—Flavio Segnel.
COLLIPULLI.—Arturo G. Duncan.
LAUTARO.—A. Eeskuche i Ca.
LEBU—Rómulo Contreras.
LOTA—Sucesion de Guillermo Apel.
LOS ANJELES—R. Jacobs.
LINARES—Francisco D. Valenzuela.
LUMACO.—Adolfo Eekuche.
MININCO—Jorje F. Hildebrandt.
MULCHEN—Ezequiel Carte.
NACIMIENTO—Ismael Jara.
NUEVA IMPERIAL—F. Lagos Soto.
OSORNO—Belisario Galvez.
PARRAL—Federico Ugarte V.
PENCO—Francisco Codiou.
QUIRIHUE—Diego Campos G.
RANQUIL—Lindor Sepúlveda.
SANTIAGO—Libreria del Mercurio.
SANTA BARBARA.—Eduardo Fresini.
TALCA—Pedro N. Bravo.
TALCAHUANO—Armando Enriques.
TOME—Cárlos Ristenpart.
TRAIGUEN—Libreria Serrato.
TEMUCO—Ricardo Galindo.
VALPARAISO—Almacen de música de Cárlos F. Niemeyer.
VICTORIA—Pablo A. Vergara.
YUMBEL—Arturo Fernandez.
YUNGAI.—Bernardino Troncoso V.

Se solicitan Ajentes para otros puntos

MEMORANDUM

Rejistro Civil

Inscripciones verificadas el dia 16 de Noviembre.

Nacimientos—Blanca del Carmen Retes, Blanca Rosa de las Mercedes Sepúlveda Romero, Vicente 2.º Aladino Mardones Cartes, Maria Ejidia Evanjelina Burgos Moraga, Manuel Jesus Aranda, Prosperina Espinoza Tapia, Rafaela Martin, Maria del Cármen Larenas Solazar, Narciso Rifo i Jose Santos Prospero Muñoz Saldias.

Matrimonios.—Jose Manuel Cruz Avendaño con Antonia Saldias Jeldres.

Defunciones—Luis Inzunza Larenas, 60 años, casado; Juana de Dios Silva, 12 dias; Juan Ferreira Rivera, 20 años, soltero; Juana Córdova, 18 años, soltera.

RESUMEN

Nacimientos.................. 10
Matrimonios.................. 1
Defunciones.................. 4

TELEGRAMAS SOBRANTES

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Julio J. Samastagni, Guillermo Poblete i D. Buschmann.

TELÉGRAFO AMERICANO.

Consulado Italiano Ferri.

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE CONCEPCION

Horas de Despacho

Para el Norte, hasta Valparaiso, a las 8.30 A. M., diariamente.

Para Talcahuano, a las 7.30 A. M., 9.30 A. M., 12.30 i 4 P.

Para la Frontera, a las 11.50 A. M., diariamente.

Para Penco i Tomé, a las 5.30 P. M. los dias Mártes, Juéves, Sábado i Domingo.

Para Penco, Tomé, Ránquil, Rafael, Coelemu i Treguaco, a las 7.30 P. M., los dias Lúnes, Miércoles i Viernes.

Para Coronel, Lota, Carampangue, Laraquete, Arauco, Lebu i Cañete, a las 2 P. M., todos los dias.

Para el Norte i Frontera, por el espreso, a las 9 P. M. del dia anterior.

Hasta Panamá, los Lúnes i Juéves, a las 8.30 A. M.

De Valparaiso al Norte, hasta Arica, los Mártes i Viernes, a las 8.30 A. M.

Para la República Arjentina, via terrestre, Lúnes i Juéves, a las 8.30 A. M.

Para el Sur, hasta Puerto Montt, cada 8 dias segun aviso en los diarios.

Para el Estranjero, via Magallanes, cada 15 dias, a las 8 A. M., segun aviso.

El Administrador.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Carga llegada el 15 de noviembre

Arvejas.—1 saco a J. Silva.
Ají.—9 sacos a D Pinto.
Aguardiente.—2 pipas a V de Arestizábal, 2 barriles a M Gavilan.
Adoquines.—1 carro a P R Mulgrew.
Aves.—1 canasto a D Acuña, 1 id a id.
Animales.—1 carro a I Sanchez.
Botellas vacias.—19 cajones a Keller Hnos, 3 id a id, 9 id a Anwandter Hnos, 7 bultos a id, 18 cajones a Keller Hnos, 1 id a G S Granifo.
Bueyes.—2 a A Ibarra.
Carbon.—68 sacos a B Hernandez, 50 id a B Chandía, 24 id a B Carrasco, 45 id a F Venegas, 20 id a V Acuña, 18 id a A Carrasco, 8 id a R Saavedra.
Camas.—1 bulto a A Carrasco.
Corderos.—1 a L Sepúlveda.
Calzado.—1 cajon a Etchegaray i Ca.
Cebada.—1 carro a P A Hurquía.
Chicha.—1 barril a B Robles.
Ejes.—2 a O Spoerer i Ca.
Habas.—1 saco a M Silva.
Herramientas.—1 caja a R Reyes.
Harina.—110 sacos a J Rivera.
Jabon.—1 cajon a Caprile Hnos.
Leña.—1 carro a C Vañez, 1 id a M Aburto, 7 id a L Graveleins.
Lana.—1 saco a J Soto, 2 id a S Lopeh.
Licores.—14 pipas a Solar Hnos, 21 id a P Silva.
Madera.—7 carros a R Lacourt, 1 id a M Gleisme i Ca, 1 id a E F de Armas, 1 bulto a V H C, 1 carro a E Montalva, 1 id a J D Escalona.
Mesas.—1 bulto a J Lara.
Mercaderias.—1 bulto a Duhart i Ca.
Nieve.—3 barricas a G Duhart.
Pipas vacias.—6 a L Brunett.
Piedras.—3 carros a J M Jimenez.
Suela.—3 bultos a C Libeurel.
Tablas.—1 carro a V Inostroza, 1 bulto a C Ortiz.
Varios.—71 sacos a J Fuentealba, 2 id a P I Ranlos, 3 id a E Reyes, 5 id a L Jacob, 3 id a Brunett i Ca, 9 id a G A Heinecken, 1 id a M Castillo, 7 id a M Veloso, 12 id a Anwandter Hnos, 2 id a I Garcea, 12 id a J Elgueta, 4 cajones a S Herrera, 1 id a L Bultman i Ca, 13 id a U Clappier.
Vacas.—2 a A Martinez.
Vino.—10 cajones a A Schovelin, 12 pipas a D Concha, 1 id a S Oliveros, 1 id a R Valderrama, 7 id a J Leiva, 1 id a R Ormazábal, 3 id a R Poblete.
Verduras.—16 bultos a D Campos, 4 id a C Fuentes, 7 id a A Owen, 15 id a H Jones.

PRECIO CORRIENTE

DE FRUTOS DEL PAIS

Concepcion, Noviembre 11 de 1893.

ARTÍCULOS	PESOS O MEDIDAS	PRECIO
Abono artificial	46 kilos	4.00
Aceite ballena	Galon	4.50
Id linaza	"	2.40
Afrecho	46 kilos	1.50
Aguardiente de uva	32 litros	8.00
Ají	16 kilos	10.00
Alfalfa picada	Fardo	2.50
Almendra dulce	46 kilos	60.00
Almidon de trigo	" "	9.00
Alpiste	" "	15.00
Anís	" "	20.00
Arvejas	100 kilos	5.00
Avena	60 "	3.50
Cal	Saco	1.60
Carbon de piedra	1,000 kilos	14.00
Cáscara de lingue	50 "	1.50
Cebada	80 "	5.00
Cera	46 "	70.00
Ciruelas secas	" "	12.00
Cueros de buei	Kilo	0.22
Charqui	46 "	35.00
Coquitos de palma	" "	25.00
Cominos	" "	50.00
Chocolate	" "	28.00
Descocados	" "	15.00
Escobas ordinarias	Docena	2.75
Id imitacion americ.	"	5.00
Fideos	46 kilos	12.00
Frejoles caballeros	100 "	9.00
Id manteca	" "	9.00
Id canarios	" "	8.00
Id arvejillas	" "	9.00
Id bayos	" "	8.50
Id araucanos	" "	7.50
Frutas en conserva	Docena	5.00
Galletas dulces	46 kilos	20.00
Garbanzos	100 "	20.00
Grasa	46 "	28.00
Guindas secas	" "	15.00
Harina flor	" "	4.90
Higos secos	" "	5.00
Huesillos	" "	7.00
Jabon blanco	" "	15.00
Id amarillo	" "	14.00
Jamones	" "	45.00
Jarcia	" "	22.00
Lana merino	" "	35.00
Id mestiza	" "	26.00
Id comun	" "	26.00
Lentejas	100 "	20.00
Linaza	" "	4.50
Maiz	80 "	4.50
Manteca	46 "	40.00
Mantequilla	" "	50.00
Maqui	" "	7.00
Miel de abeja	" "	8.00
Id de palma	Cajon	12.00
Municion	46 kilos	17.50
Nueces	" "	10.00
Orégano	" "	25.00
Pasas	" "	18.00
Pastillas surtidas	" "	40.00
Piola	" "	26.00
Piolilla	" "	25.00
Pisco Alba	Docena	15.00
Id Peralta	"	10.00
Pólvora	46 kilos	75.00
Quesos	" "	20.00
Quillay	" "	6.00
Salitre	" "	4.00
Sebo	" "	28.00
Suelas	" "	40.00
Semilla de alfalfa	" "	20.00
Id de trébol blanco	" "	70.00
Id id rosado	" "	40.00
Id ballica	" "	10.00
Id de linaza	" "	10.00
Id de cáñamo	" "	12.00
Tabaco picado	" "	20.00
Tortas de linaza	" "	4.00
Trigo blanco	Hectólitro	5.40
Vino con pipas	32 litros	4.50
Id con barriles	120 "	24.00
Id Urmeneta	Cajon	12.00
Id Subercaseaux	"	10.00
Id Rogers, Zerrano	"	5.50
Id Armidita	"	16.00
Id Batuco	"	9.00
Id El Olivo	"	7.00
Id Escorial	"	9.00
Id Taiguen	"	6.00
Id Metrenquil	"	7.00
Id Santa Carolina	"	10.00
Id San Pedro	"	6.00
Id Panquehue	"	10.00
Id Concha i Toro	"	8.00

ACCIONES DE BANCOS

Valparaiso.................. 162
Nacional de Chile.................. 156
Concepcion.................. 155
Santiago.................. 142
Internacional.................. 83

BILLETES HIPOTECARIOS

Banco Garantizador de Valores del Sur..................	8 %	80
" "	7	83
" "	8	88
Banco de Concepcion..................		80
" "	7	84
" "	8	90

CAMBIO

Sobre Lóndres 90 dias 14½ d.

Campo i Grant

Movimiento de Trenes

EN CONCEPCION

FERROCARRILES DEL ESTADO

Salen para Talcahuano

Tren espreso M. J. S.......... 6.00 A. M.
Id id L. M. V.......... 6.50 P. M.
Id ordinario.......... 8. A. M.
Id id .... 10.00 A. M.
Id id .... 1.00 P. M.
Id id .... 4.40 P. M.

Llegan de Talcahuano

Tren espreso, M. J. S. ...... 6.50 A. M.
Id ordinario.......... 8.50 A. M.
Id id .... 12.00 M.
Id id .... 2.40 P. M.
Id id .... 5.40 P. M.
Id espreso L. M. V.......... 7.40 P. M.

Salen de Concepcion

Tren espreso a Santiago, M. J. S. 7.00 A. M.
Id ordinario a Talca.......... 9.00 A. M.
Id id a la Frontera...... 12.20 P. M.

Llegan a Concepcion

Tren espreso de Santiago, L. M. V. 6.40 P. M.
Id ordinario de Talca.......... 4.30 P. M.
Id id de la Frontera. 12.43 P. M.

FERROCARRIL DE ARAUCO

Parten de Concepcion

Tren núm 3 hasta Curanilahue 6.40 A. M.
Id id 5 id Lota.......... 10.20 A. M.
Id id 9 id Carampangue 5.00 P. M.

Regresan a Concepcion.

Tren núm. 2 de Carampangue.. 8.40 A. M.
Id id 6 de Lota.......... 2.45 P. M.
Id id 8 de Curanilahue.... 6.25 P. M.

Ramal de Arauco

Sale de Arauco para Carampangue a las 5.25 A. M. i 2.40 P. M.

Id. de Carampangue para Arauco a las 9.30 A. M. i 7.50 P. M.

ITINERARIO

de la linea en construccion

DE COIGUE A MULCHEN

Los trenes de pasajeros correrán todos los días, con escepcion del dia juéves, con el itinerario siguiente:

Subida

Sale de Coigüe a las 10.20 A. M.
Llega a Malven a las 11.45 A. M

Baiada

Sale de Malven a las 2.15 P. M.
Llega a Coigüe a las 3.30 P. M.

FERROCARRIL DE PENCO

Sale de Concepcion

A las 9 A. M.
" " 3½ P. M.

Sale de Penco

A las 10½ A. M.
" " 4½ P. M.

Los Domingos i dias festivos saldrán de ésta a la 1½ P. M. en vez de 3½ P. M.

Movimiento de Vapores

EN VALPARAISO

Noviembre de 1893

LLEGADAS

2 *Copiapó*, Junin e intermedios.
2 *Mendoza*, Coronel e intermedios.
3 *Itata*, Puerto Montt e intermedios.
4 *Maipo*, Panamá e intermedios.
5 *Arequipa*, Coronel e intermedios.
6 **Liguria**, Europa via Magallanes.
7 *Serena*, Pimentel e intermedios.
9 *Arica*, Junin e intermedios.
9 *Cachapoal*, Corral e intermedios.
10 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
11 *Pizarro*, Panamá e intermedios.
12 *Maipo*, Coronel e intermedios.
14 *Laja*, Pimentel e intermedios.
16 *Copiapó*, Junin e intermedios.
16 *Serena*, Coronel e intermedios.
18 *Imperial*, Panamá e intermedios.
18 **Britannia**, Europa via Magallanes.
19 *Pizarro*, Coronel e intermedios.
19 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
21 *Bolivia*, Pimentel e intermedios.
23 *Laja*, Corral e intermedios.
23 *Arica*, Junin e intermedios.
25 *Puno*, Panamá e intermedios.
26 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
26 *Imperial*, Coronel e intermedios.
28 *Lautaro*, Pimentel e intermedios.
30 *Copiapó*, Junin e intermedios.
30 *Bolivia*, Coronel e intermedios.

SALIDAS

2 *Mapocho*, Panamá e intermedios.
2 *Cachapoal*, Corral e intermedios.
4 *Copiapó*, Junin e intermedios.
4 *Mendoza*, Pimentel e intermedios.
4 **Galicia**, Europa, via Magallanes.
7 *Maipo*, Coronel en derechura.
8 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
8 *Arequipa*, Panamá e intermedios.
10 *Serena*, Coronel en derechura.
11 *Arica*, Junin e intermedios.
11 *Cachapoal*, Pimentel e intermedios.
14 *Pizarro*, Coronel e intermedios.
15 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
15 *Maipo*, Panamá e intermedios.
16 *Laja*, Corral en derechura.
18 *Copiapó*, Junin e intermedios.
18 **Liguria**, Europa via Magallanes.
18 *Serena*, Pimentel e intermedios.
21 *Imperial*, Coronel en derechura.
22 *Pizarro*, Panamá e intermedios.
23 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
24 *Bolivia*, Coronel en derechura.
25 *Arica*, Junin e intermedios.
25 *Laja*, Pimentel e intermedios.
28 *Puno*, Coronel e intermedios.
29 *Imperial*, Panamá e intermedios.
30 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
30 *Lautaro*, Corral en derechura.

ITINERARIO

del vapor «Quito» entre Valparaiso, Puerto Montt e intermedios.

Subida

Sale de Valparaiso los dias 15 i 30 de cada mes.

Llega a Talcahuano los 16, 31 o 1.º
Llega a Puerto Montt los 20, 4 o 5.

Bajada

Sale de Puerto Montt los dias 22, 6 o 7 de cada mes.

Llega a Talcahuano los 25, 9 o 10.
Llega a Valparaiso los 26, 10 u 11.

CORTE DE APELACIONES

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Viérnes 17

1 De oficio contra Santos Manriquez i otro...... A
2 Id id Indíjena Calfumil
3 Id id Juan Jaupi...... D
4 José del Rosario Muñoz con Francisco A. Tejeda.......... A
5 Francisco Fierro con Banco G. de V. del Sur.......... D
6 Juana Saavedra con Ricardo Wolter A

Sábado 18

Visita de causas criminales

1 De oficio contra Manuel Urrutia A
2 Id id Pedro Cruces i otros.......... A
3 Id id Andres Quinchen i otro.......... D
4 Emilio Claro Cruz con R. Campos Gabran.......... A
5 Caciano Vallejos con Manuel V. Bunster.......... D
6 Francisco Villanueva con Juana Mora.......... A

Ministro de semana: señor Ojeda.
Juez Letrado de turno: señor Salas E.
Id. suplente en la Corte: señor Honorato.

Relatores

Lúnes, miércoles i viernes: don Carlos A. Novoa.

Mártes, juéves i sábado: don Ramon Navarro.

Receptor de turno: don Juan de Dios Valenzuela V.

Secretaría de id: la segunda.

SEGUNDA SALA

Viérnes 17

1 De oficio contra Celedonio Jara i otros.......... D
2 Id id Francisco Mancilla i otro..... D
3 Id id Fermin Rivera A
4 Manuela Aedo con José del T. Gajardo.......... A
5 Williamson Balfour con Leonardo Hernandez.......... A
6 Ana M. Greene con Sucesion de José D. Greene.......... A

Sábado 18

Visita de causas criminales.

1 De oficio contra Julio Manriquez.... A
2 Id id Daniel Castillo.... D
3 Id id Adolfo Bohorquez i otro.......... D
4 José Campolo con concurso de Gardia i Ca.......... D
5 Fernando Gravert con J. Francisco Eade.......... A
6 Manuel Rivera con Eusebio Opazo. D

Ministro de semana: señor Rodriguez C.
Juez letrado de turno: señor Salas E.
Id suplente en la Corte: señor Honorato S.

Relatores:

Lúnes, mártes, miércoles juéves i viernes: don E. Iturra.

Sábado, don C. A. Novoa.

Receptor de turno: don J. de D. Valenzuela

Secretaría de id: la segunda.

MOVIMIENTO JUDICIAL

CAUSAS FALLADAS

Juéves 16 de Noviembre de 1893.

Primera Sala

2 De oficio contra Juan B. Ameztica i otro—Se confirmó con declaracion.
3 Id id Luis Muñoz i otro.—No se hizo.
4 Id id Juan Rojas.—Se aprobó.
5 Enrique S. Bunster con Eliseo Mac-Cren.—Se confirmó.
6 Rosario Cabezas con Fernando Arellano—No se hizo.
7 Hilario Menge con Santiago Vivanco—Id.

Providencias dictadas:

Con cuenta del Secretario.......... 6
Id del Relator.......... 18
En pública.......... 17

Segunda Sala

2 José Manuel Zúñiga con Camilo Polanco i otros.—No se hizo.
3 De oficio contra Manuel 2.º Gallegos.—Id.
4 Sumario sobre un incendio en Cañete.—Se aprobó.
5 Armando Bastidas con Eujenio A. Muñoz.—No se hizo.
6 Anastasio Zavala con Indalicio Romero.—Se confirmó.
7 Juan Martinez con Julio Furtt.—En acuerdo.

Agregada

Contra Agustin Torres.—Se confirmó.

Rosario Villagran de E.

Matrona

Con mas de doce años de práctica, ofrece sus servicios profesionales con la mayor puntualidad a toda hora.

Especialista en enfermedades secretas de señoras.

Consultas de 1 a 3 P. M., calle Carrera núm. 79-E, entre Orompello i Ongolmo.

Enseñanza oficial

Contando con mas de diez años de práctica en la enseñanza oficial, ofrezco mis servicios para hacer **clases o pasos de exámenes de Aritmética i Gramática Castellana.**

Los interesados pueden ocurrir a la calle de Cochrane núm. 31, de a 8 a 10 A. M. i de 6 a 8 P. M.

O-03 **A. J. D.**

Sitio Central

Vendemos un sitio de 15 por 28 metros, situado en la calle Orompello, entre Comercio i O'Higgins, frente al costado del Teatro.

P Plate i Tornero

El magnífico almacen

provisto de armazones i mostrador, últimamente ocupado por el señor Bernardo Larrazábal, en la parte mas central de la calle Comercio esquina Cárlos Castellon, se da en arriendo por contrato largo.

Tratar con

Plate i Tornero

D Cárlos Castellon 36 altos

HARINA FLOR

de las mejores marcas por grandes i pequeñas partidas, vende:

Federico Rueff

5-8-94 Comercio 61-A

Sitio

Tenemos encargo de comprar un sitio, con o sin casa, situado en la parte de la ciudad comprendida entre las calles Talcahuano, Freire, Colo Colo i Alameda.

Plate i Tornero

D Cárlos Castellon 36 altos.

Doi arena i tierra

gratis a quien la necesite, sacándola por su cuenta.

Paul Massue

Las Heras 49. O-02

Venta del fundo "Santa Lidia"

de 500 hectáreas de lomas suaves, de las cuales, como cien hectáreas con riego.

Hai casa-habitacion i un molino de hoja en mui buen estado, con fuerza hidráulica para desarrollar cualquier industria o para máquina aserradora. El fundo está cerrado i rodeado por agua, i sus tierras son excelentes para siembra de trigos como tambien crianza de animales.

Hai maderas de todas clases. Está situado en «El Lingue» a una distancia de dos leguas de Lumaco.

Pormenores dan:

PLATE I TORNERO
Concepcion

REMATE

Ante el compromisario don Diego Recabárren i en el estudio del abogado don Andres Sanhueza Pacheco, tendrá lugar el remate de las casas de la sucesion de don Francisco David, situadas en esta ciudad de Concepcion bajo los siguientes deslindes:

Un sitio i casa que forma esquina de la calle de Rengo con la Alameda de las Delicias, que deslinda: al norte con sitio de doña Pepa Saez; al sur con la Alameda de las Delicias; al oriente calle de Rengo i poniente con propiedad de la sucesion.

Un sitio i casa en la Alameda de las Delicias contiguo al anterior, que deslinda: al norte sitio Pepa Saez; oriente propiedad de la sucesion; sur Alameda de las Delicias, i poniente con propiedad de José Mercedes Rodriguez.

La posturas empezarán por el precio de tasacion i serán de cuenta del rematante los gastos de éste i de la escritura respectiva.

El remate tendrá lugar el 2 del próximo diciembre, a la una de la tarde.

Para mas pormenores pueden ocurrir al señor Andres Sanhueza Pacheco en Concepcion, o al señor Diego Recabárren en los Anjeles.

Tomas Velarde

O Secretario en el compromiso

Sitio en Hualqui

Con árboles frutales i cercado con alambre, vendo en 300 pesos.

Plate i Tornero

A los solteros

Desde esta fecha he abierto en mi fábrica de camisas i Lavandería a Vapor una seccion especial para componer toda la ropa blanca e interior de los clientes.

El lavado se hará por piezas sueltas, por docena de piezas o al mes.

Se entrega i se recoje la ropa a domicilio.

Para el lavado de Hoteles, Colejios i demas establecimientos, se hacen convenios especiales.

Garantizo la exactitud en la entrega de la ropa limpia, así como en la limpieza i desinfeccion de ella, pues toda es pasada al vapor.

Ricardo G. Bordallo

El establecimiento está situado calle Aníbal Pinto, esquina Alameda (casa de tres pisos). O 1-28-94

Marca depositada

Gerolsteiner Sprudel

Agua mineral natural

Vende:

A. Schovelin

Calle Comercio 35. O 12 5

El fundo "Parron"

Situado en el departamento de Puchacai, de una estension de 300 hectáreas, se ofrece **en venta** privada.

El fundo "San Nicolas"

a una cuadra de la estacion de Trintre con 200 hectáreas de terreno, rodeado de agua i con facilidad de dar riego la cuarta parte, se vende.

Precios i pormenores dan los únicos encargados de la venta.

Plate i Tornero

Concepcion

CAFÉ

DE COSTA RICA

i de Guayaquil

Calidades superiores

Tienen constantemente en venta

R. Gratenau y Ca.

0-9-11-94

3 a 4 mil pesos

Se necesitan con primera hipoteca sobre un fundo, con molino, canal de agua, etc., situado cerca de Ercilla. Se paga buen interes.

Dirijirse a

Plate i Tornero

T P Concepcion

ALMACEN

El espacioso i nuevo almacen, calle Comercio núm. 19, al lado del que ocuparán los señores Cockbain, Roxburgh i Ca. i casi frente al almacen de los señores Duncan Fox i Ca., se dá en arriendo.

Dirijirse a los únicos encargados.

T P **Plate i Tornero**

Se vende

Un motor horizontal de fuerza de seis caballos nominal, nuevo. Un caldero a vapor horizontal de fuerza de 10 caballos nominal, nuevo. Una prensa hidráulica a vapor mui poderosa, en buen estado. Cuatro máquinas para fabricar velas de esperma o de composicion i varios otros artículos de maquinarias.

Para tratar, en Chillan con la Sucesion de don Benjamin Marechal. O-11-30

Arriendo

Se arrienda una casa en la calle de San Martin.

Tratar, San Martin 101. O-05

Encuadernacion Alemana

En este taller se hace toda clase de trabajos con prontitud i esmero a precios mui equitativos.

Calle Orompello 38. O-12-4

LAGUNA DE SAN PEDRO

SE VENDEN SITIOS

A orillas de la Laguna i cerca de la Estacion de San Pedro

El plano se encuentra en la imprenta de EL SUR a la disposicion de los interesados.

Dirijanse a los señores

PLATE y TORNERO
en Concepcion,

al señor *E. MEYER SCHOLLE*
en Santiago

o al que suscribe en Valparaiso

31—12 *ERNESTO ONFRAY*

MOLINO DE CILINDROS

HARINA FLOR

C. OLSEN & Ca.—MININCO

Calidad superior.

En sacos de un quintal, medio quintal i un cuarto quintal a bordo en Talcahuano i puesto en ésta.

Vende únicamente:

T. von der Heyde i Ca.

O. 3-30-94 Calle San Martin 50.

HILO COATS

Marca "CADENA"

UNICOS AJENTES EN EL SUR

Duncan Fox i Ca.

1-13-94

Se vende

la casa núm. 60, Avenida Arturo Prat. Tiene 8 piezas, cocina i bodega, agua potable i arboleda.

Condiciones de pago: mitad al contado, mitad dos años plazo con el 10 por ciento de interes anual.

Por el precio de venta dirijirse a **Juan de Dios Sepúlveda,** Cochrane núm. 22 0 a

Plate i Tornero

T P Castellon núm. 36

FABRICA

NACIONAL DE TEJIDOS

BELLA VISTA—TOMÉ

Unicos ajentes al por mayor de toda la produccion de la Fábrica.

WILLIAMSON, BALFOUR i Ca.

Concepcion. 2-9-94

FERRO-CARRIL

DE CONCEPCION

A LOS RIOS DE CURANILAHUE

Itinerario que rije en los trenes de la Compañía Arauco Limitada, desde el 25 de Octubre de 1893.

TRENES DE PASAJEROS AL SUR

Kilómetros	ESTACIONES		Tren número 3 Misto A. M.	5 Misto A. M.	9 Misto P. M.
0	Concepcion	Sale	6.40	10.20	5.00
3	San Pedro	Llega	....	10.40	5.10
		Sale		10.45	5.15
17	La Posada	Llega	7.15	11.10	5.40 †
		Sale	7.20	11.15	5.45 8
28	Coronel	Llega	7.40 †	11.35	6.10
		Sale	7.50 2	11.40	6.15
37	Lota	Llega	8.10	12.00 M.	6.35
		Sale	8.20		6.40
48	Laraquete	Llega	8.45	....	7.05
		Sale	8.50	....	7.10
59	Carampangue	Llega	9.10	....	7.25
		Sale	9.20	....	....
79	Colico	Llega	10.15	....	....
		Sale	10.20	....	....
91	Curanilahue	Llega	10.50	....	....

TRENES DE PASAJEROS AL NORTE

Kilómetros	ESTACIONES		Tren número 2 Misto A. M.	6 Misto P. M.	8 Misto P. M.
0	Curanilahue	Sale	....	.....	1.45
12	Colico	Llega	....	....	2.15
		Sale	....	....	2.20
32	Carampangue	Llega	....	..	3.20
		Sale	6.05	.. ..	3.30
43	Laraquete	Llega	6.30	.....	3.55
		Sale	6.35	.....	4.00
54	Lota	Llega	7.00	.....	4.30
		Sale	7.10	1.10	4.40
63	Coronel	Llega	7.30	† 1.30	5.05
		Sale	7.40	3 1.40	5.15
74	La Posada	Llega	8.00	2.00	5.40 †
		Sale	8.05	2.05	5.45 9
88	San Pedro	Llega	....	....	....
		Sale	8.30	2.35	6.15
91	Concepcion	Llega	8.40	2.45	6.25

RAMAL DE ARAUCO

		A. M.	P. M.
0	Arauco sale	5.25	2.40
8	Carampangue llega	5.47	3.00
0	Id sale	9.30	7.50
8	Arauco llega	9.50	8.10

El signo † indica cruzamiento de trenes.

En el pueblo de Ercilla

Se vende un establecimiento de aserrar maderas, con casa, galpones i sitio con un motor de 16 caballos de fuerza.

Para tratar, en Ercilla a F. L. Lulasier, Chillan, C. Fouquet. O-11-30

Empresa de Agua Potable

Se previene a los consumidores que tienen servicios con **llave limitada** que no tienen derecho de sacar o alterar los discos que miden el agua, consumiendo de esa manera mas agua de lo convenido.

Los servicios cuyas medidas se encuentren rotas o cambiadas serán denunciados a la justicia ordinaria.

Concepcion, 31 de octubre de 1893.

O 03 Mulgrew i Ca.

Compañía alemana de vapores

"KOSMOS"

Los abajo suscritos han sido nombrados para proporcionar a los viajeros pasajes tanto para los puertos del Norte como para Punta Arenas, Montevideo, Havre i Hamburgo.

Por mas pormenores véanse con

Brekwoldt i Christian.

Aníbal Pinto número 19-a. 2—6— 94

Plate i Tornero

Corredores i Comisionistas

CARLOS CASTELLON, 36

CONCEPCION

Ajentes de las Compañías de Seguros:

«La Baloise»

«La Hamburgo-Magdeburguesa»

«La Concepcion»

Ajentes de la **Compañía de Seguros sobre la vida del Canadá:**

"EL SOL"

Se encargan de compra i venta de mercaderías en jeneral, de frutos del país, de acciones, bonos i letras de cambio, únicamente por cuenta ajena i en conexion con los primeros corredores de Santiago i Valparaiso; de la colocacion de hipotecas sobre toda clase de inmuebles, tanto en ésta como en Santiago por intermedio de su corresponsal.

Se dedican con especialidad a la compra i venta de haciendas, fundos, chacras, sitios, casas bodegas fábricas i otros establecimientos, como tambien a procurar arrendatarios para los mismos.

Tienen órden

En Concepcion:

Una casa esquina de Comercio e Ignacio Serrano.

Una casa en la calle Colo-Colo, cerca de la Alameda. $ 20,000

1 casa recien construida en la calle de Carrera núm. 97.

Una casa en la calle Angol $ 8,500.

1 propiedad en la calle Maipú, consistente de ocho casas 150,000 pesos.

2 casas i sitios en la calle Maipú a tres cuadras de la Estacion del Ferrocarril Urbano. Precio $ 10,000.

La gran propiedad esquina Maipú núm. 157 i Paicaví núm. 42 $ 70,000.

1 casa en la calle Las Heras núm. 67.

1 id id id núm. 130.

4 sitios en la pampa.

1 casa en la calle de Rengo frente al Seminario.

1 sitio en la calle San Martin núm. 50.

La quinta «Henry» entre Las Heras i Carrera.

1 casa en la Avenida Arturo Prat.

2 casas contiguas calle de Freire 27 i 27 A.

1 quinta en Puchacai.

1 sitio, estension de una cuadra entera, con frente al Parque Municipal i calle Ongolmo.

1 sitio esquina calle Freire i Paicaví.

1 negocio floreciente, único en su jénero. Necesita un capital de 35,000 pesos i proporciona ganancias escepcionales.

En Coronel:

1 sitio i casa en la calle Sotomayor a inmediaciones del Juzgado i Gobernacion, 20 varas de frente por 20 de fondo. Precio, 2,500 pesos.

1 casa en la Plaza de Armas.

En Ercilla:

Una casa grande de esquina, a dos cuadras de la plaza, departamentos de esquina, con armazones, 12 piezas a la calle i 8 piezas al interior 5,000 pesos.

Una casa de esquina a seis cuadras de la plaza.

Una quinta de una cuadra de estension.

En San Pedro:

1 quinta en San Pedro con casa habitacion i para inquilino; buena viña i arboleda de fruta. Precio $ 4,000.

Un gran número de sitios a orillas de la Laguna de San Pedro.

1 sitio en San Pedro (con un galpon de madera) situado en el plan, cerca de la estacion.

En **Penco** varios sitios.

1 sitio i casa en Penco 1,800 pesos.

En Chillan:

1 casa de altos, ocho piezas.

1 casa-esquina, cuatro piezas, mui aparente para negocio.

La casa núm. 81 de la calle Dieziocho.

La casa del señor L. M. Schmidt situada en la calle Arauco.

En Talcahuano:

2 casas i sitios en la calle Colon.

1 sitio grande en la calle Colon.

En Tomé:

Una casa-quinta situada en la calle de Fontales, subida a frutillares.

En Temuco varios sitios con o sin casas, en buena situacion, cerca de la Estacion, aparentes para bodegas de trigo, etc.

En Traiguen:

1 Fundo a legua i media de Traiguen, de cincuenta i ocho hectáreas, con dos casas, diez mil plantas de viña, treinta animales vacunos i seis caballunos, cinco carretas, cinco arados i una rastra americana. Calidad de terreno inmejorable $ 11,600.

Una casa de 8 piezas i mirador con dos piezas, dos galpones al fondo, situada en la calle Comercio a dos cuadras de la Estacion 6,500 pesos, incluso armazones.

5 casas contiguas en la calle Jeneral Urrutia.

El Hotel de la Campana, casa de altos, en mui buena situacion.

Una bodega al lado del Hotel de la Campana.

I los siguientes fundos, etc.

Un fundo en el departamento Coelemu. Estension 200 cuadras, con mas de cuatrocientas cincuenta mil plantas de viña. Tiene casas, bodegas, vasijas i útiles.

El fundo «Reñico» departamento Angol, 3,608 hectáreas.

Un fundo de 1,525 hectáreas, a tres leguas al oriente de Victoria.

El fundo «Parron», departamento de Puchacai, de 300 cuadras de estension.

El fundo «Changaral» a 4 leguas al poniente de San Cárlos. 200 cuadras.

Un fundo de montaña a 14 leguas al oriente de San Cárlos, de una estension de cerca de 6,000 hectáreas $ 43,000.

El fundo «La Suerte» de 572 hectáreas, cerca de Ercilla.

El fundo «Paso Hondo» de 350 hectáreas, cerca de Santa Juana.

El fundo "Rosal" a una legua de Concepcion, contiguo a las Minas de Santa Ana, 70 cuadras.

El fundo Membrillar, hermosa propiedad distante a 1½ cuadras de la Estacion de Chillan. Mide mas de 200 cuadras, magnífico terreno bien cercado, i con casa habitacion. Precio $ 46,000.

El fundo San José, situado al sur del Cholchol i al oriente de Lautaro. Mide 1,000 hectáreas.

La Leonera, propiedad a inmediaciones de la Estacion de *Chiguayante*, cerca de la linea, con buenas casas de habitacion, pesebreras, canal de agua con rueda hidráulica i accesorios, i edificios aparentes para un molino u otra industria análoga.

El fundo «Ranquil» cerca de *Portezuelo*, de 120 cuadras.

El fundo «San Nicolas» a una cuadra de la estacion de Trintre, de 200 hectáreas.

El fundo «Colpy» situado a dos leguas de Traiguen, de 1,400 hectáreas.

El fundo «Santa Lidia», cerca de Lumaco de 500 hectáreas.

de comprar

Una casa grande para negocio en situacion central

casas bien situada de 20 a 25,000 pesos

de ofrecer en arriendo

El almacen núm. 66 de la calle de Comercio.

Varios almacenes grandes para negocio por mayor. Situacion mui central.

R. GRATENAU I CA.

VALPARAISO

CASA DE

Comisiones i

Consignaciones

SCHLUBACH I CA.

HAMBURGO

Banqueros

Comisiones

Consignaciones

Ajente apoderado:

Rodolfo Gratenau

Valparaiso

Se encargan de la compra en Europa de todas clases de

Maquinarias para la industria

I AGRICULTURA

Materiales para construcciones

Cañeria para gas i agua potable

i mercaderías en jeneral

A precios i condiciones ventajosas

O-9-1-94

TE

UNIVERSAL

Aromático, fuerte i puro

Estas cualidades i la conveniencia de los precios han merecido esta clase de TE una aceptacion i un aprecio universal.

Nuestras ventas ya mui importantes van aumentando cada dia mas i nos llegan cada mes directamente nuevos lotes escojidos por personas de mucha competencia,

PRUÉBESE

i nuestra clientela lo preferirá a cualquiera otra marca.

VENTA

en el Almacen Porteño de

GOTELLI I DALL'ORSO

3—1—94

WILLIAMSON, BALFOUR Y CA.

CONCEPCION

VENDEN:

Osnaburgos americanos	Sunchos para pipas, lagares i cubas.
Franelas id	Aguarras
Cotones id	Pintura Zinc
Tocuyos asargados id	Soda cáustica 70% blanca
Tripes Bruselas i rizados últimos diseños	Recina
Sacos trigueros nuevos i de un uso	Soda para lavar ropa.
Arpillera	Fierro galvanizado para techo
Arroz India	" Id para murallas
Parafina	Caballetes
Aceite linaza	Canoas para recibir las aguas
	Clavos cortados americanos

Siempre nuestro acreditado Té

Surtido jeneral i completo de Mercaderias

WILLIAMSON, BALFOUR Y CA.

SON LOS ÚNICOS AJENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIO Y ROBO

MARCA **"MILNER"**

2-15-94

Gustavo B. Wolf

Almacen por mayor

Esquina calle O'Higgins i Colo-Colo.

Tienda por menor

Casa Pizarra.—Esquina Aníbal Pinto i Freire, ofrece: Lienzos, Tocuyos, Jéneros para vestidos, Casimires, Máquinas para coser, etc., etc., i un gran surtido de Paquetería.

Vinos de distintas clases en cuartorolas, pipas i barriles.

Cambio de monedas en el almacen

O-9-11-94

GINOUVES I ZERRANO

Ajentes Comisionistas i Consignatarios

COMERCIO 13—MAIPU 52—TELÉFONO 264

Compran i venden frutos del pais

TIENEN CONSTANTEMENTE EN VENTA:

Aceite de linaza cocido
Aceite de linaza crudo
Pasto Alfalfa de los Andes
Harinas de cilindros i de piedra, varias marcas
Cigarros puros de Bances i Lopez

POR LLEGAR

Fierro galvanizado, Maderas varias clases

Nos encargamos de liquidaciones, balances i pedidos de Europa.

8-8-94 GINOUVES I ZERRANO

Cornelius i Ca.

CALLE COLO-COLO NUM 34 A

Tienen constantemente en venta:

Máquinas para aguas gaseosas i limonada
Motores a vapor «Gaggenau».
Motores a gas «Durkopp».
Motores a petróleo «Durkopp».
Aceite para máquinas i cilindros.
Bombas centrífugas.
Bombas rotativas.
Bombas aladas.
Bombas para trasvasijar.
Tostadores para café, patente.
Máquinas, útiles i todos artículos para cervecerías, destilaciones, bodegas de vino i fábricas de limonada.
Corchos un inmenso surtido. O-45

Trilladora Pitts

Reformada de 36 pulgadas, con su malacate de doce caballos fuerza. Para verla, Fundicion señor Roberto Williams i tratar con el señor Cárlos Holzmann. Talca.

O-08

Duncan Fox i Ca.

Sacos nuevos 2 i media libras
Id. id. 2 un cuarto libras
Id. id. 1 tres cuartos libras
Sacos cebaderos
Id. usados
Arpillera
7 i media i
8 i media onzas

Sal de Huacho

VENDEN:

Duncan Fox i Ca.

1-13-94

Parque de Lota

Me permito avisar al público que, por órden de su dueña, queda terminantemente prohibida la entrada al Parque de Lota.

El Administrador

de la Ca. Esplotadora de Lota i Coronel

Lota, noviembre 3 de 1893. O-2-3-94

Gran Remate en Talcahuano

El lúnes 27 del presente a las 2 P. M. venderé al mejor postor por cuenta i riesgo de quien corresponda lo siguiente:

Muebles para comedor.
Cocinas económicas con sus cañones.
Sillas de Viena.
Muebles para dormitorio.
Mesas para distintos usos.
Mesas escritorios.
Cajas de fierro.
Vino francés enajonado i por docenas.
Sombreros de paja, colleras, cajas de papel para cartas.
Lámparas, cortinas, espejos.
Cuadros al óleo, sacos vacíos de un uso i usados.
Alfalfa aprensada, madera usada, ladrillos i tejas.
Palos para lanchas.
Velas para buques.
Carpas de lona, alfombras, tabaco, anillos de metal para señora, i una cantidad de otros artículos que estarán a la vista de los interesados desde el sábado 18 del presente, en la bodega del señor Ricardo Trewhela, lugar en el cual se efectuará el remate.

Talcahuano, noviembre 14 de 1893.

David Fuentes

O *Martillero*

Fundo Mitringüe

En este fundo que está situado frente a la estacion de Hualqui, rio Bio-Bio por medio, se venden vacas, novillos i otros animales de crianza.

Para tratar en el mismo fundo con

O 05 **Virjinio Reyes**

Quiebra Santiago Sarovich

Por decreto del juzgado de letras de Talcahuano de esta fecha, pronunciado en la quiebra de don Santiago Sarovich, a solicitud del síndico, se ha postergado hasta el 22 del presente a las 12 del dia, la junta jeneral de acreedores i se designó el diario *El Sur* de esta ciudad i el periódico *La Opinion* de Talcahuano para notificar por aviso a los acreedores en todas las dilijencias de interes jeneral.

Talcahuano, noviembre 15 de 1893.

Matias Henriquez A.

O 05

REVISTA DE LA PRENSA

«El Porvenir» del 14 relata la Convencion liberal últimamente verificada en Santiago i se fija en el brindis de don Eulojio Altamirano pronunciado en un banquete celebrado en el Hotel de Francia

—En su número del 15 hace iguales comentarios sobre los brindis pronunciados en la misma reunion.

«El Mercurio» del 14 lamenta la postergacion que en el Congreso se esta haciendo del proyecto de venta de las salitreras del Estado, i dice que para reconocer su importancia basta recordar que en la lei de conversion metálica esta establecido que del producto de esa venta se destinaran £ 1.500,000 al retiro del papel moneda, por consiguiente, la realizacion de esta operacion depende en parte mui importante de que se efectúe oportunamente la venta de las salitreras.

Postergar el despacho del proyecto que tiene por objeto modificar la lei en que ya esta conferida la autorizacion para dicha venta, no seria prudente ni guardaría concordancia con los compromisos que el Congreso i el Gobierno tienen contraidos para la liquidacion del curso forzoso.

En efecto, se sabe que el proyecto de lei sobre colacion de grados habrá de ser discutido durante un número de sesiones que no es facil determinar anticipadamente, i no estaría en armonía con los intereses jenerales del pais mantener en completa paralizacion lejislativa los proyectos económicos, mientras duran las polémicas de otros proyectos, que si bien son de un gran interés público, tienen comprometidas hasta cierto punto las pasiones de partido, i con sus debates ardientes pueden absorber todo el tiempo de la Cámara de Diputados, esterilizando su accion para todo lo relativo a los grandes intereses económicos de la nacion.

En tal situacion todo aconseja que la Cámara de Diputados adopte un procedimiento análogo al que empleó el Senado, es decir, destinar ciertas sesiones para discutir el proyecto de colacion de grados, i otras para la discusion de los proyectos económicos, o de carácter administrativo o industrial.

De esta suerte puede decirse que marchará paralelamente la discusion del proyecto de colacion de grados con la de otros relativos a negocios de grande importancia nacional.

«La Patria» del 14 califica de erróneos los cálculos del señor Aldunate que se contienen en una série de artículos que está publicando en uno de los diarios de la capital, relativo al movimiento de nuestras finanzas.

«La Prensa» de igual fecha rebate a *El Mercurio* i defiende las ideas del partido del cual es representante.

PRENSA NACIONAL

CENTENARIO

(Editorial de *El Heraldo* del 13)

Ayer ha conmemorado la República el centenario del nacimiento del hombre que ejerció mas positiva influencia en los momentos difíciles de nuestra organizacion política. El eminente estadista don Diego Portales fué el que primero comprendió los rumbos que convenía dar al gobierno de la República para encaminarla por la senda de los pacíficos progresos que alcanzó despues.

El pais entero, al rendir hoi ese homenaje a la memoria de Portales, puede contemplar a la distancia de medio siglo los colosales alcances de su obra i de su influencia política.

Los episodios de la vida de Portales, las vicisitudes de su carrera pública i la escena dramática de su muerte, son los pasajes de nuestra historia política que han dejado honda huella en la memoria del pais i hoi se comprende los vastos alcances del jenio creador que nos legó como herencia valiosa la paz pública i la organizacion administrativa.

En la capital se han dado cita las agrupaciones sociales i los círculos políticos, cualquiera que sea su matiz i su bandera, para rendir homenaje a la memoria de Portales i tributar una manifestacion de gratitud nacional al pié del monumento que ha perpetuado en el bronce una figura que ha hecho mas duradero su recuerdo con sus actos i con su iniciativa.

El recuerdo de Portales desafiará en Chile a los tiempos i al olvido; vivirá en la memoria de la posteridad mas que el bronce que figura su efijie i que tendrá el significativo eco de la gratitud nacional.

Para poner de relieve el carácter e índole del hombre, damos hoi, al rendir nuestro homenaje a la memoria de Portales, dos documentos íntimos, que conservamos autógrafos i que son verdaderos rasgos reveladores de su carácter. Ambas cartas son dirijidas a don Miguel Dávila, en aquella época gobernador civil de Santiago.

El recuerdo de todos los actos i episodios de su vida contribuirá a hacer mas durable i respetada la memoria que de él conserven mientras duren los tiempos los anales de la República.

Hé aquí los documentos a que nos referimos:

«Valparaiso, enero 1.° de 1833.—Señor don Miguel Dávila.—Señor i amigo de mi aprecio.

He leido con mucho gusto su estimada de 29 del próximo pasado diciembre, en que tanto se sirve favorecerme.

Yo i todos los amigos de por acá esperamos confiadamente en los bienes que debe recibir ese pueblo de la actividad de Ud., de su amor al bien público i de su celo por la justicia. No doi a usted los parabienes; se los doi al pueblo que gobierna, i que tanto necesita de una persona tan infatigable como usted i a su aseo, su ornato, i la mejora de las costumbres. Todo me lo prometo de la acertada eleccion que se ha hecho de usted para un destino tan importante. Dios dé a usted paciencia, constancia, salud i todo jénero de prosperidad, que así se lo desea su mas consecuente i apasionado amigo S. S. Q. B. S. M.—D. PORTALES».

«Valparaiso, febrero 6 de 1833.—Señor don Miguel Dávila.

Mi apreciado amigo: Por la carta de usted de ayer me he impuesto de las aflicciones de usted por que no puede desempeñar a satisfaccion de todos el delicado cargo que ejerce. Todos los hombres honrados están persuadidos del amor público, actividad i celo que lo distingue, i todo el público sabe tambien que no puede disponer de todo lo que es necesario para establecer la policía bajo el pié de perfeccion que seria de desear, i este conocimiento debe servir a usted para despreciar las críticas injustas que se le hagan i no desmayar a la vista de los inconvenientes que se opongan a la marcha que se ha propuesto seguir. El plan de conducta único que puedo i debo señalar a usted es pues el siguiente:—cumpla escrupulosamente con las obligaciones de su cargo sin consideracion alguna a las personas cuando éstas se presenten con intereses opuestos a la razon o a la justicia—Yo bien veo que siguiendo constantemente esta máxima, se granjeará muchos enemigos, principalmente cuando sea a consecuencia de algunas disposiciones jenerales que se vea obligado a tomar en obsequio del buen orden: pero crea usted firmemente que éstos lo serán solo en aquellos momentos en que no consulten otra cosa que su interes particular, i que en su corazon harán a usted luego la justicia que se merezca. Estos actos a medida que se repitan darán a usted mayor respetabilidad i los ataques que se le dirijan, harán por consiguiente ménos impresion en el pueblo i al fin no se les dará importancia alguna. Si usted no hace todo el bien posible por falta de medios, la culpa será de quien debe proporcionarselos o de las circunstancias que no lo permitan, i ningun hombre sensato recriminará a usted vieado que hace de su parte cuanto está a sus alcances. En suma, no presente usted flanco alguno por donde puedan atacarle con justicia, i nase de todo lo demas.

Por muchas que sean las ocupaciones que me rodeen, nunca dejaré de recibir con placer las comunicaciones con que me favorezcan mis amigos, principalmente los amigos que como usted tienen tanto derecho a mi estimacion. Mi salud ha sufrido algunas pequeñas alteraciones, pero actualmente me esperimento en ella la mayor novedad. Deseo se conserve usted bueno i que disponga de su afectísimo amigo i seguro servidor—D. PORTALES».

(De *El Heraldo* del 14)

APROPOSITO DE UN CENTENARIO

La capital de la República se ha pagado el gusto de celebrar un centenario. Quedábale talvez algo como un remordimiento por no haber contribuido como debia a la conmemoracion del centenario americano i ya que no glorifica a Colon quiso canonizar a Portales.

Nada habriamos dicho de aquellas fiestas sociales que reunieron en alegre compaña medio centenar de niñas hermosas, ni de los honores solitarios que se celebraron en la Iglesia Catedral, ni de los desfiles i discursos ante la estátua de Portales, entretenimientos de sociedad o espectáculos de iglesia o calle, todo eso escapa le ordinario a los comentarios i apreciaciones de los que nos ocupamos de los asuntos de interes político.

Pero, los iniciadores i promotores de aquellas fiestas han querido justamente darles un tinte i acentuacion política i con ello autorizar i buscar las apreciaciones políticas.

Los hombres de nuestra jeneracion no han tenido la ocasion de juzgar a Portales, ni de apasionarse en favor o en contra de él. Encontramos formada su fama i su gloria, erijido al frente del palacio de la Moneda el bronce que lo recordaba sin pensar mas, habiamos de decirnos que era un buen servidor de la nacion aquel hombre a quien Chile ha bia rendido tales homenajes.

No dejaban de llegar a nuestro conocimiento algunas pajinas de su historia i algunas de las muchas relaciones en que se le pintaba como un mal hombre lleno de pasion i de violencias, pero, sabiendo que de ordinario los contemporáneos i las víctimas son malos jueces para dar dictámen imparcial, dejábamos pasar esas críticas i censuras a la cuenta de la eterna injusticia humana que es ciega i maipe para juzgar de otra i que no falla en definitiva sino cuando se ha apagado todo rumor al rededor de una tumba i cuando oscurecidos u olvidados los servicios políticos toman lustre i brillo los beneficios hechos al pais.

Esta relatividad de criterio i este respeto por nuestros antepasados nos habian hecho pensar que Portales como Freire, O'Higgins como Carrera, Molina como Infante, eran glorias nacionales del pasado, como Arturo Prat era la gloria de la última jeneracion. Jamas se nos habria ocurrido que debia lesearse lejos esos mantos de bronce el corazon i el espíritu del partidario e ir a despertar en nombre de ellos los odios i rencores ya adormecidos.

Portales, el chileno, el estadista, nos parecian mas grandes que Portales el conservador o el estanquero i era una dulce satisfaccion para nuestro espíritu nacional el mirar cómo en nuestras calles i paseos se hermanaban aquellos que en la vida fueron enemigos irreconciliables i cómo la justicia i el amor popular envolvian en la misma atmósfera de respetuoso cariño a todos esos buenos servidores del progreso de la República.

Esa tradicion ha sido rota i esa gloria nacional oscurecida por las inquietudes del partidarismo político.

Se ha dicho i repetido, en los dias últimos en Santiago, que es menester recordar en Portales, mas que al estadista, al hombre de un partido. Se le ha rebajado de su pedestal, queriendo volverlo a mezclar en las luchas ajitadas de la actualidad.

Deber nuestro es elevar una protesta contra esta tentativa. No queremos recordar, ni pensamos enseñar a la jeneracion actual si fué un liberal San Martin i si fueron liberales Freire i Carrera; no seria útil hacer la historia de los servicios políticos de Infante i de Vicuña Mackenna, ni recordar en qué partido político estaban afiliados Prat, Riquelme i Serrano.

Lo que de ordinario pasa i se olvida, lo que debe en todo caso olvidarse, es justamente esa filiacion política que excusa muchas injusticias i que hace perdonar muchas faltas, para tratar de purificar la memoria de los que han servido bien a su patria.

Así los ciudadanos americanos han podido pocos años despues de la guerra de secesion glorificar la memoria de los vencedores i de los caidos i hacer del cementerio de Wicksburg, un templo conmemorativo del patriotismo americano.

Las luchas civiles son tenaces i levantan de ordinario pasiones violentas i amargos rencores. Es un deber de cada ciudadano apagarlos con cuidado i dejar que se estingan por completo para que pueda sonar la hora de la justicia i de la imparcialidad.

¿Por qué entónces este toque de llamada al partidarismo político? ¿Se ha querido recordarnos que la estátua de Portales está clamando a gritos contra la injusticia de no haber elevado un monumento a Montt, el estadista que echó en la realidad las bases de nuestra organizacion política?

¿Se ha querido que comparemos i que digamos que ántes que a aquel ministro afortunado debíamos un monumento a Bulnes, el jefe militar que conquistó tantas glorias para la patria i el primer presidente que trató de gobernar con la opinion pública?

¿Se ha pensado en que este homenaje político haria recordar que aun aguardan un monumento los estadistas Varas i Lastarria que adiestraron i enseñaron el arte del gobierno? ¿Se ha querido reprocharnos el olvido en que hemos dejado a Errázuriz i a Pinto, abnegados servidores del pais i de su progreso político?

No comparemos i dejemos a los muertos en paz. Dejemos en pié las glorias nacionales, sin discutir la justicia de los honores públicos que Chile ha querido decretar a sus buenos servidores i no a los caudillos de este o de aquel bando político.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 12.ª ESTRAORDINARIA EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1893

Presidencia del señor Besa

Asistieron cincuenta señores diputados i los señores Ministros del Interior, de Relaciones Esteriores, de Justicia e Instruccion Pública, de Hacienda, de Guerra i Marina, de Industria i Obras Públicas i el secretario señor Covarrubias.

ACTA

Se leyó i fué aprobada la de la sesion anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.º De un mensaje del Ejecutivo en el cual incluye en la convocatoria un proyecto de lei por el cual se aumenta el sueldo de que gozan los profesores contratados en Europa i que prestan sus servicios en los liceos de la República.

2.º De los siguientes oficios del Senado:

Santiago, noviembre 14 de 1893.—Con motivo del mensaje que tengo el honor de pasar a manos de V. E., el Senado ha dado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI

Artículo único.—Las fuerzas del ejército durante 1894 no podrán exceder de seis mil hombres distribuidos en las ramas de artillería, infantería, caballería e injenieros militares.

La fuerza de mar constará en el mismo tiempo de los siguientes buques:

Seis buques de primera clase
Ocho de segunda
Tres trasportes
Dos remolcadores
Cinco escampavías i
Diez torpederas.

El personal para el servicio de dichos buques no podrá exceder de tres mil trescientos cuarenta (3,340) hombres, incluyendo en este número el de doscientos treinta (230) jefes i oficiales de guerra i doscientos setenta oficiales mayores.

Dios guarde a V. E.—AGUSTIN EDWARDS.—*F. Carvallo Elizalde*, secretario.

Santiago, 14 de noviembre de 1893.—Con motivo del mensaje que tengo el honor de pasar a manos de V. E., el Senado ha dado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI

«Artículo único.—Permítese la residencia de los cuerpos del ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso i diez leguas de circunsferencia, por el término de un año.

Esta lei comenzará a rejir desde el 26 de noviembre de 1893».

Dios guarde a V. E.—AGUSTIN EDWARDS.—*F. Carvallo Elizalde*, secretario.

Santiago, 14 de noviembre de 1893.—Han sido aceptadas por el Senado las modificaciones propuestas por S. E. el Presidente de la República i aprobadas por esa honorable Cámara, en el proyecto de lei relativo a la planta i sueldo de los preceptores i ayudantes de las escuelas públicas de instruccion primaria, acordado ya por ambas Cámaras.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestacion a su oficio núm. 627, fecha 10 de agosto último.

Dios guarde a V. E.—AGUSTIN EDWARDS.—*F. Carvallo Elizalde*, secretario.

3.º De una solicitud de doña Clorinda Melian, hija del coronel de la independencia don José Melian, en la que pide se le conceda pension de montepío.

FERROCARRIL DE VICTORIA A TEMUCO

El señor HEVIA RIQUELME.—Llama la atencion de la Cámara i del Ministro, a lo que está pasando con la construccion del ferrocarril de Victoria a Temuco.

Recuerda que los contratistas debieron haber entregado la línea terminada en el año 91. Despues se ha venido concediendo prórrogas, hasta que la última vez se les ha señalado el 1.º de Enero del 94.

Llama tambien la atencion al excesivo flete que se cobra por los empresarios para llevar la carga hasta los ferrocarriles del Estado.

Este flete es mayor que el que se paga por llevar las mercaderías desde Victoria a Talcahuano, pues la compañía constructora, por un trayecto de 60 kilómetros, cobra 60 centavos por cada saco de trigo, suma mayor que la que importa el flete de Victoria a Talcahuano en los ferrocarriles del Estado.

Es necesario que no se conceda una tercera prórroga, pues la situacion de los habitantes se hace mui penosa por lo recargado que le llegan los productos que consume.

Le parece que es llegado el momento de que si la compañía no concluye la línea en el plazo que últimamente se le ha dado, que haga efectiva la multa de 10,000 pesos mensuales sin perjuicio de que el Estado se haga cargo de la línea i prosiga los trabajos, haciéndolos por cuenta de los contratistas.

El señor DAVILA L. (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Como sabe la Cámara, esta línea de Victoria a Temuco forma parte de la red ferrocarrilera de la frontera. El contrato decia que debia ser entregada la línea en el año 91, pero las causas que no se le ocultan a la Cámara, hicieron imposible el cumplimiento de esa cláusula del contrato.

Por esta causa, se hubo de conceder una prórroga a los contratistas.

Dados los antecedentes de este negocio, ha creido el Gobierno que el menor plazo que podia concedérsele para terminar la obra, era hasta el 31 de Enero de 1894.

En cuanto a las tarifas, por el estado en que se encuentra i la condicion de este ferrocarril, tienen que ser un poco mas altas que las de las demas vias férreas. Así es que se ha fijado un centavo por kilómetro.

El señor HEVIA RIQUELME.—Dentro de la justicia i de la razon, no debia haberse concedido esta prórroga al contratista; pero, ya que se le ha concedido, conviene que no se le vuelva a acordar ninguna mas en lo sucesivo.

El señor DAVILA L. (Ministro de Obras Públicas).—Insiste en sus observaciones anteriores, manifestando las razones que tuvo el Gobierno para acordar el nuevo plazo a que se ha referido el señor diputado.

El señor PLEITEADO.—Ha tenido ocasion de observar los inconvenientes a que da lugar la línea férrea que pasa por el centro de la ciudad de Lautaro. Convendria, a su juicio, trasladar esa línea fuera de la poblacion.

El señor DAVILA L. (Ministro de Obras Públicas).—Efectivamente, existe el inconveniente a que aludió el señor diputado; i si no se ha salvado hasta ahora ha sido por no perturbar las obras que los injenieros tienen entre manos i por no aumentar los gastos de esa obra con un desvío.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

Se procedió a la eleccion i fueron proclamados presidentes don Julio Zegers, primer vice presidente don Javier Arlegui Rodríguez i segundo vice don Cárlos Besa.

FUERZA DE MAR I TIERRA

Se pasó a tratar del proyecto que fija la fuerza de mar i tierra para el año de 1894, i fué aprobado en jeneral i particular por asentimiento tácito i sin debate.

RESIDENCIA DEL EJÉRCITO

Se puso en discusion el proyecto que permite la residencia de las fuerzas del ejército en el lugar de las sesiones del Congreso i veinte leguas a su circunsferencia, i fué aprobado en la misma forma que el anterior.

INCIDENTE PREVIO

El señor BESA (presidente).—Continúa el debate del proyecto sobre colacion de grados.

El señor ROBINET.—El señor Gazitúa, creyendo que no se iba a tratar de este asunto en la presente sesion, no está en la sala.

El señor BESA (presidente).—Sin embargo, el acuerdo de la Cámara es para tratar hoi de este asunto.

El señor MONTT (Ministro del Interior).—Entiende que hai un acuerdo de la Cámara para tratar hoi de la indicacion de su señoría a fin de que se dediquen las sesiones que debían celebrarse los lúnes, miércoles i viernes a la discusion de los proyectos relativos a prorrogar el plazo acordado para erijir un monumento a la memoria de Juan Martínez de Rozas, i a enajenacion de salitreras.

El señor WALKER M. (Cárlos).—Pide segunda discusion para esta indicacion.

COLACION DE GRADOS

Se pasó a tratar de este proyecto, i continuó con la palabra el señor diputado por Ancud.

El señor GAZITUA B.—Necesita dar lectura a algunos antecedentes para manifestar que el proyecto en debate tiende a hacer imposible la implantacion en el pais del sistema concéntrico de enseñanza.

No tema la Cámara ser molestada por largo tiempo, porque la lectura que va a hacer es breve i la hará rapidamente.

—En efecto, el señor diputado da lectura al proyecto presentado por el Gobierno sobre la materia.

Tres fueron los propósitos, agrega, que se tuvieron en vista al presentar el proyecto de exámenes de fecha 16 de noviembre de 1892.

Primero, la aplicacion del sistema concéntrico en la enseñanza.

Segundo, la supresion de las pruebas anuales i

Tercero, dar facilidades a los alumnos para hacer en menor número de años sus estudios hasta terminar el curso de humanidades.

Obedeciendo a estos propósitos, la comision de la Cámara informó el proyecto en los términos siguientes: (Lee).

El señor JORDAN (interrumpiendo la lectura).—¿Hai número, señor presidente?

El señor BESA (presidente).—Todavia hai número, señor diputado. (Risas).

El señor GACITUA B.—Continúa leyendo, i en seguida entra a hacer algunos comentarios sobre el informe de la comision para manifestar cuáles eran las ideas que entónces predominaban sobre la materia.

A este propósito, existe tambien una acta del Consejo de Instruccion, que no leerá porque consta de 29 pájinas, limitándose a poner en conocimiento de la Cámara las conclusiones a que arriba esa corporacion respecto de la cuestion de enseñanza a que habia dado lugar el proyecto del Gobierno i el informe de la comision.

Entre aquellos proyectos i el actual, hai la misma diferencia que entre un rayo luminoso i vivificante del sol i una brasa que quema las manos.

Aquellos proyectos preparaban el advenimiento del sistema concéntrico de enseñanza en el pais, mientras que el proyecto en debate lo obstruye i dificulta, introduciendo una verdadera perturbacion en los espíritus.

Ha manifestado ya que este proyecto no introduce novedad alguna. No suprime las pruebas anuales, puesto que ellas están virtualmente suprimidas por la implantacion del sistema concéntrico; ni dá facilidades de ningun jénero a la instruccion, porque lo que hace es únicamente hostilizaria en beneficio de los colejios particulares.

Le falta probar que es, ademas, inconstitucional, lo que tratará de hacer, por mas que hubiera preferido no entrar en este terreno.

Efectivamente se ha tenido que violentar la gramática i el sentido literal del artículo 145 de la Constitucion para arrebatar al Consejo de Instruccion la direccion de la enseñanza.

Por manera que la única idea, la única novedad introducida por el proyecto en la situacion actual de la enseñanza, es la creacion de las comisiones mistas de exámenes.

Por lo demas, él ha salido de la lucha del Senado, como un enfermo lleno de sinapismos i cataplasmas, i es probable que venga a ser enterrado en la Cámara de Diputados.

No tiene el propósito de discutirlo sino bajo sus puntos mas abstractos i al mismo tiempo mas provechosos. I a este respecto, insiste en manifestar que, aunque consagra una verdadera e importante reforma en su artículo primero, viene a echarlo todo por tierra en su artículo segundo.

En este sentido, no es un proyecto de libertad, sino un proyecto que ahorca la libertad.

En cuanto a las comisiones mistas, se necesita ser semi ignorante en historia, para no saber que ellas han recibido la condenacion de todos los paises, de todos los hombres consagrados a la instruccion.

¡Cuál no seria su asombro cuando tuvo ocasion de oir que sus defensores invocaban las prácticas de toda la Europa, de todos los paises civilizados en su favor!

Pues bien, en esos paises florecen instituciones antiguas i florecientes que enseñan realmente la ciencia i de las cuales los estudiantes no tienen a mengua ir a presentarse ante lo que se ha dado en llamar ademas de la enseñanza o rendir las pruebas de sus conocimientos.

En presencia de este proyecto, llega a creer si no será una simple mistificacion de los conservadores que se creen afianzados en los sillones del poder... (Manifestaciones en las galerías).

Sus sostenedores dicen nosotros queremos la libertad que hai en Béljica.

Pues bien, la libertad que, en materia de enseñanza, existe en Béljica, es la consagrada por la lei de 20 de Mayo de 1846, esa libertad consiste en la facultad de dar diplomas que no tienen efectos civiles, bajo la autoridad de un jurado, no científico, sino eminentemente político, siendo nombrado por el gobierno i por el Congreso.

Con este motivo, el señor diputado da lectura a dicha lei.

A este jurado oficial se presentaban poquísimos estudiantes, lo que prueba la mala concepcion de la lei.

Poco despues, se hizo presente al gobierno que este sistema perjudicaba considerablemente la enseñanza.

Ante esta reclamacion, el ministro de instruccion de Béljica tuvo que confesar que debia ponerse todo empeño en reformarlo.

I este sistema, condenado en aquel pais, es el que se pretende implantar en el nuestro!

—Se levantó la sesion, quedando con la palabra el mismo señor Gazitua.

TELEGRAMAS

TELEGRAFOS DEL ESTADO I AMERICANO

Servicio especial para EL SUR

—De nuestros corresponsales—

SANTIAGO

Noviembre 16 de 1893.—Señores Editores de EL SUR:

El cambio está a trece tres cuartos peniques.

—El Consejo de Guerra que debe fallar en el proceso sobre el conato de motin del 11 de Diciembre se reunió hoi i tomó varios acuerdos, acordando reunirse mañana para dictar la sentencia.

—Se ha autorizado al Intendente respectivo para que contrate los trabajos de reparacion de los caminos de Longaví en la cordillera.

—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que concede una suma para la construccion de líneas telegráficas de Curicó a Parral i de Cauquenes a Tomé.

El señor Pleiteado llamó la atencion del Ministro del Interior sobre los comentarios a que ha dado lugar la separacion del Gobernador de los Andes que ha prestado mui buenos servicios al departamento. El Ministro contestó que la causa de la separacion estaba consignada en la nota del Intendente i que ella no daña a la buena reputacion del ex-gobernador.

Continuó discutiendo el proyecto sobre colacion de grados.

El señor diputado Gazitua hizo uso de la palabra combatiéndolo.

VALPARAISO

Noviembre 16 de 1893.—Señores Editores de EL SUR:

Se está notando mucho movimiento en el despacho de aduana con motivo del alza de los derechos que rejirán desde el año entrante.

—Algunas casas de comercio han vendido hoi letras a catorce peniques.

—El cablegrama de Liverpool cotiza el trigo chileno a 26 chelines por quintal inglés. El azúcar refinada hamburguesa a 20 chelines 6 peniques los cincuenta kilos. La plata a 31 uno dieziseis peniques onza troy.

—Dicen de Iquique que en la mañana del martes perecieron asfixiados dos trabajadores de la mina «Alianza» del asiento minero de Huantajaya, llamados Nicanor Aguirre i Pedro Juan Herrera; otro minero fué estraido dando apénas señales de vida.

Hace un mes pereció tambien asfixiado un apir. El juez del crímen habia ordenado paralizar los trabajos hasta que se perfeccionase el sistema de ventilacion, a cuya causa se debia aquel accidente. Se halla preso el administrador de dichas minas i suspendido de su cargo el subdelegado de Huantajaya.

CABLEGRAMAS

Madrid 14.—Los buques de guerra «Alfonso» i «Venadito» en union con la artillería de Melilla i demas fuertes abrieron simultáneamente terrible cañoneo sobre los riffeños, los que huyeron precipitadamente dejando numerosos muertos. En seguida, la caballería española hizo una escursion hácia el interior, llegando hasta lugares todavía no recorridos desde que se abrieron las hostilidades. En todo su trayecto no encontró resistencia alguna.

Hoi en la tarde en Barcelona, miéntras desfilaban algunas tropas para embarcarse con destino a Melilla, descubrió se colocada una bomba con mecha encendida en el mismo trayecto que debian recorrer los batallones. Apénas hubo tiempo para impedir la esplosion, la que segun los peritos habria sido escepcionalmente mortífera.

Ayer en el distrito de Villa-Nueva otra bomba colocada en la puerta del cuartel de la guardia civil hizo esplosion, causando serios perjuicios en el edificio. No hubo desgracias personales.

Las noticias que han circulado sobre revolucion en Cuba han salido de los cubanos refujiados en Florida (Estados Unidos).

San Petersburgo 14.—Como medida estratéjica para asegurarse el uso esclusivo de las líneas férreas de San Petersburgo a Moscow i Varsovia i la de Moscow a Nejni Novgorod, el gobierno ha decidido dar a la empresa privada que las construyó quinientos millones de pesos, como lo establece para este caso una cláusula de la concesion. Esta medida ha sorprendido a todo el mundo político.

Viena 14.—El nuevo gabinete espera la apertura del Reichstag para presentar un nuevo *bill* sobre franquicias favorables a las clases obreras, pero que no son basadas en el sufrajio universal.

El conde Kalnoky, Ministro de Relaciones Esteriores, i el conde Nigra, embajador italiano en esta ciudad, han salido a reunirse con el rei Humberto de Italia, con el objeto de tener una importantísima conferencia a la que se le asignan distintos motivos. Tambien asistirá a ella el almirante Brin de la armada italiana.

Buenos Aires 15.—Hoi se dió cuenta en la Cámara de Diputados del informe de la comision respectiva favorable a la aprobacion del protocolo de límites con Chile, el que se discutirá en la semana próxima.

Se cree que Peixoto adquirió por cien mil libras esterlinas, el vapor «Aquila» actualmente en litijio. Se asegura que el «Aquila» partirá luego para Montevideo a limpiar sus fondos.

Se dice que de la ciudad de Desterro, capital provisional del gobierno de Mello, se han apoderado las fuerzas de Peixoto bajo el mando del jeneral Argollo.

CABLEGRAMAS

VIA GALVESTON

(De *La Union*)

Francia

Paris, 13.—Como el Embajador de España en Paris, pusiera en conocimiento del Ministro de Relaciones Esteriores de Francia la *entente* que existe entre los anarquistas españoles i los de Francia u otros paises, el Gobierno frances ha mandado a tres comisionados especiales de su policía con instrucciones para adoptar cuantas medidas fueren del caso a fin de impedir que los anarquistas crucen la frontera. En consecuencia, en lo sucesivo toda persona algo sospechosa que penetre en territorio frances, será sometida a un interrogatorio mui estricto.

Parece que, con relacion a lo que antecede, los gobiernos de Alemania, Austria e Italia han mandado nuevas instrucciones a sus ajentes de policía estacionados en las respectivas fronteras de cada pais.

El diario realista *Gazette de France* dice que el Consejo de La Lejion de Honor ha adoptado la resolucion de espulsar del seno de la Orden a Eiffell i el conde Ferdinando de Lesseps, pero parece que el Presidente Carnot disiente de semejante medida.

Alemania

Berlin, 13.—El emperador Guillermo dió órden para que todos los oficiales comprometidos en los escándalos de juego, sean juzgados por un tribunal de honor, i que los que resulten culpables, sean obligados a salir del ejército.

El Congreso de los Viticultores se ha reunido en Mayence i despues de estudios mui sérios sobre el particular, convinieron en que el nuevo impuesto con que el Gobierno se propone gravar a los vinos, arruinaria ese negocio en el valle del Rhin.

Barcelona, 14.—El último atentado de los dinamiteros ha sublevado la indignacion del pueblo en contra del Gobierno, produciendo un estado de cosas que causa mucha alarma.

El corresponsal del *Daily Telegraph* que acaba de llegar a Málaga procedente de Melilla, de cuya plaza fué espulsado junto con otros periodistas, dice que allá se creia que dentro de diez dias el ejército espedicionario emprenderia una marcha adelante.

Los dueños de minas de carbon, aceptaron hoi el ofrecimiento que Gladstone les hizo de servirles de mediador.

SECCION TRASANDINA

Buenos Aires, 14.—El señor Legarza, a quien se recapturó, ha sido desterrado a Montevideo.

El entierro del señor Ramirez ha sido costeado por la nacion. Asistieron el Ministro del Interior i el de la Guerra, el comodoro Urtubey i otros. Hubo algunos discursos.

Los proyectos económicos del señor Terry han causado buena impresion en Londres.

El señor Canales renunció la sub secretaría del Ministerio de Instruccion Pública. Se nombró en su reemplazo al señor Manuel Arana.

La renuncia del señor Pizarro, gobernador de Córdoba, ha sido aceptada. Los Ministros, el Intendente, el jefe de policía, el vice presidente del Senado i otros, dimitieron. La opinion jeneral es que el doctor Astrada gobernará difícilmente.

Se asegura que el doctor Pizarro se vendrá el sábado a Buenos Aires a combatir al Presidente.

Se sabe que en Rio Janeiro ocurren uno o dos defunciones diarias de fiebre amarilla.

Se confirma el retiro del Ministro arjentino en el Brasil, señor Arroyo, a causa del asunto *Pedro III.*

El Gobierno tiene el proyecto de adquirir en Europa dos cascos de buques para traer carbon.

El señor Terry prepara el decreto reglamentario de la oficina de contribucion directa.

Dícese que se dictará decreto de prision contra varios personajes.

Llegó el nuevo buque de la Mala Real, «Nile».

Al fin espidió su dictámen el fiscal del proceso Rosales, que se guarda en la mas completa reserva.

Las lanas viejas arjentinas han esperimentado en Francia una baja de 5 por ciento que mata su comercio.

El oro está a 325.50.

CRONICA

Asamblea Radical

De conformidad con el art. 15 de los Estatutos i por cumplir con lo que dispone el 10 de los mismos, se cita a la asamblea para el próximo sábado a las 8.30 P. M., en los salones del Club Radical.

Concepcion, 14 de noviembre de 1893.

G. Burgos

Fundo "Pidima"

Tenemos encargo de **vender** este bien conocido fundo, situado en deslindes con los límites urbanos de Collipulli. Su estension es de mil cien hectáreas, lo suelo mui bueno i bien abrigado, aparente para trigos i crianzas. Tiene una vega como de cien hectáreas de facil regadío, regulares casas, manzanal, mucha leña i árboles vivos. Es un fundo de mucho porvenir.

Por el precio i condiciones de venta, dirijanse a

Plate i Tornero
Concepcion

Fundo "La Suerte"

Situado a 8 kilómetros al este de Ercilla i a 5 kilómetros de Pailahueque, **se vende.**

El predio tiene una estension de 572 hectáreas planas de **magnífico terreno** para siembras i de montañas de elaboracion; está cerrado i apotrerado. Tiene casa habitacion i bodegas, motor Marshall e instalacion completa de maquinaria de aserrar, 80 bueyes de trabajo, algunos caballos i vacas, 40 carretas i 6 carretones. Hai sembrados ciento cincuenta hectólitros de trigo.

Dirijirse a

Plate i Tornero
CONCEPCION

A los agricultores

Los interesados por **maquinarias agrícolas** pueden dirijirse a Santiago, Casilla 201, por catálogos i precios de las máquinas construidas especialmente para Chile, elejidas en la **Esposicion de Chicago** por

A. Thompson Rei i Ca.

Cr. 12-7

Venta de un valioso fundo

El fundo **Reñico** ubicado en el departamento de Angol se ofrece en venta privada.

Comprende 3,608 hectáreas de rico terreno para siembras i mejor aun para crianza de animales, con abundante bosque i corrientes de agua permanente en todos sus potreros.

Tiene mui valiosos edificios por su estension, firmeza, distribucion i elegancia i un parque-jardin que contiene espaciosos parrones i ostales, árboles de adorno i frutales i una laguna artificial de 50 varas de diámetro. La viña es de reciente creacion i de 18 mil plantas de arijen frances. Hai mui buena maquinaria i útiles agrícolas en abundancia, ganado de diferentes clases i una cantidad de materiales de construccion, que entran en la venta a precios equitativos.

Se dan facilidades para el pago.

Para el precio de venta i demas pormenores diríjanse a los únicos *encargados* de la venta.

Plate i Tornero

Concepcion, calle Cárlos Castellon núm. 36

NOTA.—Solo en caso de no presentarse comprador, se admitirán propuestas de arrendamiento.

DR. N. FUENZALIDA

Se ausentará por algunos dias.—Avisará su regreso.

La Matrícula

de las patentes profesionales e industriales en el departamento de Concepcion, se vende en esta imprenta al precio de 50 centavos el ejemplar.

Propiedad central

En la calle Rengo, entre Comercio i O'Higgins i frente al Seminario, se vende una casa i sitio de catorce i media por treinta i ocho i media varas.

Por el precio i condiciones, véanse con

Plate i Tornero
Cárlos Castellon núm. 36

PAPEL IMPRESO

por quintales, se vende en la oficina de *El Sur*.

Depósito de los paños de Bellavista

Federico Rueff
2-4-94 Plaza de Armas

Yerba-mate

PURA HOJA

Yerba-mate arjentina.
Grasa en panzas.
Grasa de pino.
Velas Gouda, de 120 a 460.
Aceite varias clases
Arroz India.
Arroz Carolina.
Soda Cáustica.
Silicato de Soda.
Resina F
Sombreros de paja.
Sombreros de paño.

RECIBIO

68 **Aníbal Suarez**

Casa en arriendo

La casa núm. 28 A calle O'Higgins, se da en arriendo desde el 1.° de noviembre.

Dirijirse a **Plate i Tornero** o a su dueño

Rodolfo Martinez

Francisco Vergara G.

DENTISTA

11 30 *COMERCIO 24*

Dr. P. A. Ramirez S.

Recien llegado del norte, ofrece sus servicios profesionales. Enfermedades del pulmon, estómago e intestinos, venéreas i sifilíticas de ambos sexos.

Consultas: de 9 a 11 A. M. i de 1 a 4 P. M.

Calle Colo-Colo núm. 35-B, esquina San Martin. 11 25

DOCTOR E. CARDEMIL

Vias urinarias, partos i enfermedades internas de señoras.

O'Higgins 34, de 1 a 4 P. M. 5-10-94

VENDEMOS
El precioso fundo "Rosal"

situado a dos cuadras de la Estacion Santa Ana del Ferrocarril a Penco. Solo **una legua** de buen camino de Concepcion

Tiene como setenta cuadras de rico terreno para chacra, siembra de trigo o alfalfa; ademas casa habitacion en regular estado. Existe en el fundo un pique donde se ha estraido carbon de piedra de buena calidad.

Plate i Tornero
Cárlos Castellon 36 altos.

INDICADOR

Santos del dia

Viernes 17.—San Gregorio Taumaturgo, santa Victoria. Sale el sol a las 4.49; pónese a las 6.41.

Sábado 18.—San Máximo, obispo, san Roman, mártir. Sale el sol a las 4.49, pónese a las 6.42.

BOTICAS DE SEMANA

Dias de trabajo, la de los señores Mahuzier i Schmidt.

Dias festivos, la del señor Federico Goñi.

MATRONA

Doña Juana Romero Saez, calle de Carrera, núm. 23.

BOLETIN METEOROLÓJICO DEL LICEO DE CONCEPCION

Noviembre 16

TEMPERATURA AL AIRE LIBRE

A 1 metro 50 de altura

A las 7.30 h. A. M.	15.	grados
A la 1.30 h. P. M.	22.6	id
A las 9 h. P. M.	14.6	id
Media	17.6	id
Mínima	6.8	id

ESTADO HIGROMÉTRICO DEL AIRE

A las 7.30 h. A. M.	82	grados
A la 1.30 h. P. M.	69	id
A las 9 h. P. M.	93	id

ALTURA BAROMÉTRICA

	m. m.
A las 7.30 A. M.	764
A la 1.30 h. P. M.	764
A las 9 P. M.	763
Altura en milímetros del agua caida hasta las 9 P. M.	0.0 m.m.

RICARDO ACUÑA,
Injeniero jeógrafo.

Telégrafo Sub-Marino

CABLE «WEST COAST»

Oficina en Concepcion
15.—Calle Aníbal Pinto—15

Oficina en Talcahuano
Calle Colon—10 B.

Línea especial a Valparaiso i Santiago
Servicio rápido
Bajo la siguiente tarifa:

	Por palabra
A Valparaiso, Santiago	0.15
» Coquimbo, Serena	0.40
» Caldera, Copiapó, Chañaral, Taltal	0.40
» Antofagasta, Tocopilla, Cobija	0.40
» Iquique, Pisagua	0.40
» Arica, Tacna, Locumba, Sama	0.90
» La Paz, Corocoro, Oruro, Cochabamba	1.15
» Mollendo, Arequipa, Moquegua, Ilo	1.25
» Puno, Cuzco	1.35
» Lima, Callao, Pisco	1.50

Para la tarifa a Europa, Estados Unidos, demas puntos, ocúrrase a la oficina.

Horas de oficina:

Desde las 8 A. M. hasta las 9 P. M.

Los Domingos, desde las 9 A. M. hasta las 11 A. M., i desde las 4 P. M. hasta las 6 P. M.

La Empresa

Cambio.—Los Bancos Nacional e Internacional fijaron ayer el cambio al siguiente tipo:

Sobre Lóndres, peniques		13¾
» Hamburgo, marcos		1.16
» Paris, francos		1.42½

Trigo.—Se cotizaba ayer este cereal, a $ 5.30 el hectólitro puesto a bordo en Talcahuano.

Asamblea radical.—Mañana a las 8.30 P. M. celebra asamblea el partido radical en los salones del Club.

Sociedad de Socorros Mutuos.—El domingo próximo a la 1 P. M. celebra reunion jeneral estraordinaria esta institucion con el objeto de tratar de la reforma de los estatutos.

Atropellamiento.—Ayer a las 12.20 de la tarde el carro urbano número 24 atropelló, en la calle de Maipú abajo, al niño José del Tránsito Inzunza, cortándole una pierna.

Los pasajeros del tranvía dicen que advirtieron al cochero el encontrarse la víctima en la línea i apesar de ello no hizo nada por evitar la desgracia.

Inmediatamente que ocurrió el accidente se dió aviso a la policía a fin de que se mandara aprehender al hechor. Mas, la policía no anduvo con la presteza debida, pues ha demorado mas de media hora en presentarse al lugar del suceso, logrando reducir a prision al cochero, que lleva el número 9, debido a que éste no abandonó su ocupacion quizas porque creyó que no se le tomaria preso.

El herido fué remitido al hospital para su curacion i el hechor puesto a disposicion de la justicia.

Los marinos del «Nautilus».—Hoi se espera en Chillan, segun dice un diario de esa localidad, la llegada de los señores Villaamil i Somoza, comandante i oficial respectivamente del buque de guerra español «Nautilus».

La colonia española acudirá en masa a recibirlos en la estacion a la llegada del tren de la 1.20 P. M.

La banda de músicos tocará al arribo a Chillan de los marinos del «Nautilus» la marcha real española i la cancion nacional chilena.

El comercio español cerrará sus puertas a la llegada del tren del sur para dar lugar a los empleados a que concurran a la estacion.

En la noche se dará a los señores Villaamil i Somoza un espléndido banquete de sesenta cubiertos en el «Hotel Universal».

Los festejados continuarán su viaje en el espreso del dia siguiente.

Contestacion.—En los siguientes términos ha contestado la Intendencia la nota en que la Alcaldía solicitaba el sitio destinado al Liceo de Niñas, para construir una plaza pública:

«N.º 993.—Concepcion, noviembre 15 de 1893.—No hai inconveniente por parte de esta Intendencia, para que esa Alcaldía pueda utilizar el sitio que se adquirió en la esquina de la calle Rengo i Lincoyan para Liceo de Niñas, en arreglar una plazoleta en que se plantarán árboles i flores, sirviendo a la vez de paseo público.

Será esencial, sí, para llevar a cabo la idea propuesta, cercar la parte esterior de dicho sitio, comprometiéndose a hacer entrega de él inmediatamente que el fisco lo pida i sin gravámen alguno para el Estado.

Actualmente, tiene ocupada una parte de ese sitio don Victor Risopatron. US. puede ponerse al habla con dicho señor para que sin perjuicio para él, la desocupe i la ponga a disposicion de esa Alcaldía.»

Visita estraordinaria.—El Ministro de la Iltma Corte de Apelaciones de esta ciudad, don Enrique Egaña, ha sido comisionado por el mismo Tribunal en virtud de la lei de 4 de Julio último, para que practique en el juzgado de Letras de Talcahuano una visita estraordinaria.

Lazareto.—Ayer habia un varioloso en este establecimiento.

Remocion de pavimento.—A la empresa de Agua Potable se le ha concedido permiso para remover el pavimento en la calle de Lincoyan entre Carrera i Las Heras.

Novedades de policía.—Al cuartel de policía han sido conducidos en las últimas 24 horas los siguientes reos:

5 por ébrios.
5 por reclamo.

Alimentacion de reos.—Se ha mandado poner a disposicion del Gobernador de Talcahuano la suma de $ 500 para que atienda a la manutencion de los reos de la cárcel pública de ese puerto.

Vacunados.—En la policía se vacunaron ayer cinco individuos.

Andamios.—Se ha concedido permiso para colocar andamios a los siguientes señores:

Por tres meses en la calle del Comercio número 9 a don Santiago Plant; i

Por un mes a don Francisco Muñoz R en sitio número 159 de la calle del Comercio.

Ventas.—En la notaría del señor Larenas se efectuaron ayer las siguientes:

Don Evanjelista Salas i otros vendieron a don Guillermo Schultheiss las acciones i derechos a un sitio en Hualqui en $ 100.

—Doña Micaela Flores vendió a don José Anjel Fuentes un sitio en el Agua de las Niñas en $ 210.

—En la notaría del señor Vargas:

Don Eujenio Aguayo vendió a don Nicanor Aguayo, un retazo de terreno ubicado en el puerto de Penco en $ 56.

Municipalidad.—Hoi, a la hora de costumbre, celebra sesion ordinaria la I. Municipalidad.

Circular.—La siguiente se ha pasado, con fecha de ayer, a los subdelegados del Departamento:

N.º 52—Por acuerdo celebrado en sesion de ayer por la Ilustre Municipalidad del departamento, se ha fijado la época comprendida entre el 1.º i 31 de Diciembre próximo para que se verifique el pago del impuesto sobre los haberes muebles e inmuebles.

Todas las personas deudoras de ese impuesto deben concurrir dentro de la fecha indicada a la Tesorería Municipal de esta ciudad, a efectuar su pago.

Segun lo dispone el artículo ... de la lei de 22 de Diciembre de 18.. los propietarios que falten a esta obligacion incurrirán en la multa del 12 por ciento que establece dicha lei, sin perjuicio de ser ejecutados como deudores morosos.

Para que llegue lo anteriormente espuesto a conocimiento de los interesados sírvase US. anunciarlo a los inspectores de su dependencia i hacer fijar en la puerta de su despacho i en algunos lugares públicos, copia de esta comunicacion.

Dios guarde a US.—*Santa Cruz.*

«Revista de Marina».—El número 89 del tomo XV de esta publicacion, trae el siguiente sumario:

1) Minas submarinas. Defensa hecha en la bahía de Caldera.—2) Sobre una causa del magnetismo terrestre i de la electricidad atmosférica, traduccion por O. Cámus Murda.—3) El estrecho de Magallanes. Canales de la Patagonia i de la Tierra del Fuego, por Julio S. Sanchez.—4) Nuestra marina militar desde el retiro de Lord Cochrane hasta la liberacion de Chile, por Luis Uribe O.—5) El rio Palena. Apuntes para su historia natural, por Federico T. Delfin.—6) Historia de los botes submarinos, por L. Stuven.—7) Mareas lunares i solares, por N. S.—8) Crónica *Nacional.* Informe pasado por el jefe de la seccion de artillería sobre la ruptura del cañon Hotchkis de tiro rápido de 76.2 mm., núm. 1,327; acaecida en el «Almirante Lynch».

Talcahuano.—Fondeó ayer en este puerto la goleta nacional «Elli» procedente de Coquimbo.

—Por ausencia del señor Larenas ha quedado subrogándole en el despacho diario i urjente el capitan de navío señor Bannen.

—Ha reasumido su puesto el administrador de la Aduana señor Guillermo Izquierdo.

—Se ha empezado a demoler las viejas casas de la sucesion Cuninghan que existian frente a la Estacion. En este sitio construirán los señores Williamson Balfour i Ca., un hermoso edificio.

El injeniero del departamento señor Martinez, acaba de recibir una gran cantidad de maquinaria para establecer en la frontera una fábrica de elaboracion de maderas.

Coronel.—Fondearon ayer los vapores «Pizarro» i «Denderath», el primero procedente de Valparaiso i el último de Hamburgo, conduciendo para Coronel 332 bultos de mercaderías.

—Llegaron ayer a este puerto de paso para Lota los señores Juan Castellon, Pedro Bannen i Victor M. Lamas. Mas de cincuenta vecinos de la localidad los esperaban en la Estacion i les hicieron cordiales manifestaciones de simpatía por su actitud en defensa de la causa radical.

—Están fondeados en Lota los buques «Esmeralda» i «Pilcomayo» de la armada nacional.

Los ejercicios espirituales i la locura.—Tomamos de *La Discusion* de Chillan el siguiente suelto:

Desde hace unos cuantos dias se halla en la estacion un insano cuyo nombre se nos escapa en este momento.

Examinado este demente por el médico de ciudad, sacó en limpio el facultativo que aquél debia su locura a los ejercicios político-relijiosos organizados por el cura párroco de esa ciudad.

En poco mas de un año han sido mandados de Chillan a la Casa de Orates no menos de diez alienados, casi todos ellos recien salidos de las corridas de ejercicios.

Es éste ya un mal tan grave que las autoridades deberian tomar alguna medida para evitarlo en lo sucesivo.

Las prédicas terroríficas en que se amenaza a los infelices con el diablo i el infierno, unidas al ayuno prolongado i cruel a que se somete a los ejercitantes, fuera de otras carlancas mas o menos inquisitoriales, tienen necesariamente que producir los efectos de la locura en las constituciones mas débiles i nerviosas.

La autoridad pública deberia vijilar lo que sucede en esos antros en que tienen lugar los tales ejercicios, para evitar la reproduccion de hechos tan lamentables como el de que damos cuenta.

Candidatos.—El mismo diario chillanejo, hablando de las candidaturas para senador i diputado en la provincia de Ñuble, dice lo siguiente:

Se ha gastado empeño por ciertos políticos personalistas en hacer creer que han sido retiradas las candidaturas para senador i diputado respectivamente de los señores Vicente Reyes i Francisco Puelma Tupper.

Eso es completamente inexacto i es intencionado.

La candidatura de senador del señor Reyes i la candidatura de diputado del señor Puelma Tupper siguen firmes e inmovibles i arrastrando cada vez mas adhesiones.

Esas candidaturas hacen alto honor a nuestra provincia i departamento i es de esperar que ellas salgan triunfantes en las elecciones de marzo.

En Traiguen.—Un periódico de la Frontera da las noticias siguientes:

El juez letrado de Traiguen ha mandado conducir preso al cuartel de policía rural al subdelegado de Victoria.

Al profesor de la escuela en dicho pueblo, acusador del referido subdelegado, lo ha destituido el visitador de las escuelas públicas de la provincia.

Resultado de todo esto: que aquel plantel de educacion ha quedado abandonado, lo mismo que la subdelegacion.

I luego se dirá que no era cierto lo que referíamos el otro dia, respecto al desbarajuste en que se encontraba la instruccion pública.

Club democrático.—Anteanoche tuvo lugar la apertura del club fundado recientemente por la agrupacion democrática de esta ciudad.

Asistieron no ménos de 100 personas e hicieron uso de la palabra varios oradores, siendo todos ellos mui aplaudidos.

Reinó gran entusiasmo en la agrupacion por sostener i dar impulso al nuevo club.

Está ubicado en la calle de Maipú ... do del antiguo Hotel Meneses.

Noticias jenerales

La Municipalidad de Chillan ha comunicado al Gobierno, por medio de la Intendencia respectiva, las bases con que va a pedir propuestas para el arriendo de los conocidos baños de Chillan, propiedad de ese Municipio.

Se recordará que meses atras la Municipalidad acordó la venta del establecimiento i que a solicitud de un gran número de vecinos de Chillan, se desistió de la idea.

El remate del arriendo se hará en Chillan el 15 de Enero próximo, en la sala de la Municipalidad, ante una comision especial nombrada al efecto por la corporacion.

El arriendo será por ocho años i el mínimum del cánon para comenzar la puja será de 30,000 pesos anuales.

El arrendatario tendrá la obligacion de hacer considerable número de mejoras que dejarán el establecimiento en un pié mucho mejor que el actual, las que les quedarán a beneficio del establecimiento.

—Se ha comisionado a don ... Echegóyen, inspector jeneral de ... nacion, a don Fermin Vargas, ... de Victoria, i al vecino don José ... para que inspeccionen los trabajos de reparacion del camino de Victoria a ... quimai i se reciban de ellos a su satisfaccion.

—Varios empleados de la Aduana de Valparaiso dirijieron a don Agustin Edwards una carta rogándole se interesase por el pronto i favorable despacho del proyecto de gratificacion.

El señor Edwards les contestó ... dándole la seguridad de que, terminada la discusion de los presupuestos, pediria preferencia para la discusion del ... do proyecto.

—Don Vicente Grez publicará en pocos dias mas un libro titulado «... Perú». Parte de esta obra es ya conocida del público.

—El Ministro de Marina ha ... al de Relaciones Esteriores para que ordene a nuestro ministro en la Argentina que proceda a la enajenacion del ... por «Aquila», en atencion a los ... gastos que demanda su conservacion i que el valor del remate se deposite a la órden judicial, mientras termine el juicio pendiente.

—Se ha aceptado la fianza de ... noldo Ried ofrecida por don Jacob ... boir, concesionario para la construccion ...

del ferrocarril de Penco a Tomé, para garantir la ejecucion de la obra.

—A fin de atender a la terminacion de las reparaciones mas urjentes del camino de la cordillera por el paso de Uspallata, se ha autorizado al director jeneral de Obras Públicas para invertir la suma de dos mil ochenta i dos pesos cuarenta centavos

—Se ha dispuesto que la Intendencia Jeneral del Ejército ponga a disposicion del contador del Estado Mayor Jeneral la suma de diez mil pesos (10,000) para compras de caballos para el ejército.

—Con fecha 10 del presente el Gobierno ha autorizado al director jeneral de obras públicas para que jire contra la Tesorería Fiscal de Santiago hasta por la suma de doscientos mil pesos, que invertirá en atender al pago de los trabajos de construccion del dique seco de Talcahuano.

—Refiriéndose al tratado de límites entre Chile i la Arjentina, dice un diario de **Mendoza**:

«Demasiado tarda la comision de negocios constitucionales de la Cámara Nacional de Diputados en despachar el convenio sobre demarcacion de límites con Chile, remitido por el Senado.

Cuestiones de gran importancia para la República se relegan al olvido: el arreglo de la deuda, los presupuestos i el tratado de límites.

El asunto límites es una sombra internacional que el patriotismo de las dos naciones debe disipar i que a la tranquilidad de ámbos paises conviene hacer desaparecer.

Importa a Chile i a la Arjentina que el fantasma de los Andes se convierta en eterno sol de paz i fraternidad.

La demora en el despacho por parte del Congreso aplaza indefinidamente la iniciacion de los trabajos científicos por las comisiones de peritaje i proroga el término de la tarea, conservando recelos que la actividad de las Cámaras i el acierto de los Gobiernos podian evitar.

Vallas de la naturaleza separan naturalmente a dos pueblos unidos por su historia i su porvenir, lazos de sentimiento i de cariño deben estrechar a esos pueblos.

La buena solucion del asunto asegurará a la República Arjentina la paz esterior i cimentará en Chile las simpatías por sus hermanos de lucha en la heróica conquista de la independencia sud americana».

JUDICIAL

SENTENCIAS

De primera i segunda instancias pronunciadas en el espediente electoral sobre inclusiones i esclusiones del departamento de Puchacai.

Florida, Noviembre 2 de 1893.—Vistos: habiéndose abierto los Rejistros Electorales de este departamento, con fecha 12 de Octubre próximo pasado, para hacer las inscripciones i esclusiones que se solicitaren, en conformidad a las leyes sobre elecciones de 20 de Agosto de 1890 i 4 de setiembre de este año, se han presentado varios ciudadanos pidiendo se les inscriba i otros solicitando esclusiones, entre los primeros figuran: Amador Hidalgo, a quien la Junta Inscriptora respectiva le negó el derecho a inscribirse por ser menor de edad; Daniel Figueroa, por no saber leer; Macedonio Olivera, por no tener la edad; José Santos Garrido, por la misma razon anterior; Darío Cid, por no saber escribir; Juan Félix Merino, por falta de edad; Santiago Leal, por no saber escribir; Valentin Rivera, se le negó su inscripcion sin espresarse la causa; Cárlos Sepúlveda, Ceferino Zúñiga, Mardoqueo Lopez i José del Cármen Valderrama, por no saber escribir; Olegario Vivallos, por no tener la edad; José Domingo Oñate, por no saber escribir; don Emilio Deneken, por ser comandante de policía se le negó su inscripcion, en conformidad al número 6.° del artículo 26 de la primera de las leyes citadas. A don Tolindor Navarrete, no se le inscribió porque era propietario en esta comuna i en Concepcion i por ser empleado del Liceo de este último lugar.

Esclusiones

Don Eulojio Ciudad pide las esclusiones de las siguientes personas: Juan R. Mardones Gomez i José Merino Vargas, por encontrarse inscritos en la comuna de la Florida i en la de Quillon: con nombre distinto, el primero, lo cambió por el de Fidel Merino Merino, i el segundo por el de Rafael Navarrete Riquelme, la de don Ruperto Rubio, por hallarse inscrito en las comunas i estar procesado por delito electoral.

Don Juan F. Merino a f. pide la esclusion del rejistro de la segunda, de Valentin Espinoza Chavez i Patricio Alarcon Yañez, por ser doméstico el último i mozo de mano el primero de don Tadeo Cerda Espina; la de Castor Escobar Escobar, por no saber escribir; Pedro Reyes Reyes, por solo saber firmarse i ser doméstico de don Juan del Canto, José Anjel Oses Matus, Juan Reyes Reyes, Nicodemus Sanchez Figueroa, por ser doméstico de don Vicente Vargas, i el segundo de estos sabe solo firmarse; Dámaso Burgos Morales, por ser sirviente doméstico de doña Emilia Valderrama; José María Sanchez Merino, por estar procesado por hurto de animales i decretada prision en su contra i solo sabe firmarse; Cesáreo Barra Valderrama, Delfin Barra Valderrama i Alfredo Inzunza Gonzalez, los tres por ser menores de veintiun años.

El mismo Merino pide la esclusion de los rejistros de la tercera: de Domingo Novoa Mardones i Fortunato Roman Tapia, por solo saber firmarse i ser domésticos de don Antonio Santibañez Rojas; la de Efrain Bravo Carrasco i Manuel Jesus Olate Garitéa, por ser doméstico de don Daniel Merino i el último menor de veintiun años; la de Rosario Rivera Saldias, Juan Pablo Jara Lagos, Manuel Saavedra Navalon i Cornelio Sepúlveda Inzunza, estos cuatro por ser menores de veintiun años; i, por último, solicita se escluya de los rejistros de la segunda, a don José Luis Toledo Palma, por estar procesado por el delito de apropiacion de cosa ajena, que merece pena aflictiva.

Considerando respecto de las inscripciones de las personas que se han enumerado en la parte espositiva de esta sentencia, i teniendo presente que todas han justificado con la informacion que al efecto han producido i documentos respectivos que se han acompañado, que reunen los requisitos que la lei exije para poder ejercer el derecho de sufrajio, se declara: que todos deben inscribirse.

Esclusiones

Considerando, respecto a las esclusiones que pide don Eulojio Ciudad, de Juan R. Mardones Gomez i José Merino Vargas, de Rafael Navarrete Riquelme i de Fidel Merino Merino.

No habiéndose probado legalmente el fundamento de la esclusion, se declara sin lugar.

Considerando, respecto a la esclusion de don Ruperto Rubio i teniendo presente que, segun aparece de los rejistros electorales, que la junta funcionó con cuatro miembros, los tres acusados i don Alejo Cuevas, se declara sin lugar este pedimento.

Considerando, respecto de las esclusiones que solicita don Juan Felix Merino de los ciudadanos siguientes:

Patricio Alarcon Yañez, Valentin Espinosa Chavez, Castor Escobar Escobar, Pedro Reyes Reyes, José Anjel Oses Matus, Juan Reyes Reyes, Nicodemus Sanchez Figueroa, Dámaso Burgos Morales, José María Sanchez Merino, Cesáreo Barra Valderrama, Delfin Barra Valderrama, Alfredo Inzunza Gonzalez, i de la tercera a Domingo Novoa Mendoza, Fortunato Roman Tapia, Efrain Bravo Carrasco, Manuel Jesus Olate Garitéa, Rosario Rivera Saldías, Juan Pablo Jara Lagos, Manuel Saavedra Navalon, Cornelio Sepúlveda Inzunza i José Luis Toledo Palma, teniendo presente que se han justificado las inhabilidades que afectan a las personas enumeradas, para hacer procedentes las esclusiones que se solicitan respecto de ellas, tanto con las informaciones que al respecto se han rendido, cuanto con los documentos que para el objeto se han acompañado, se declara: que debe esluirseles de los rejistros en que se encuentran inscritos.

Anótese, publíquese hoi mismo i si no se apelare, consúltese.—*Benavente H.*—Pronunciada por el señor Juez Letrado don Tiburcio Benavente H.—*Campos Q.*, secretario.

«Concepcion, 14 de noviembre de 1893.

Vistos: aceptando la parte espositiva de la sentencia de primera instancia, con la agregacion de que don José Nicomedes Lagos pide la esclusion de los ciudadanos Pedro Arbudes Jara, Modesto i Domingo Hernandez i Heriberto Quiñones Gajardo, fundándose en que los tres primeros son sirvientes domésticos i Modesto Hernandez sabe solamente firmarse, i en que Quiñones se inscribió en la tercera subdelegacion, siendo que su residencia está en la primera.

I considerando:

1.° Que don Emilio Deneken es comandante de la policía urbana de la Florida; i por lo tanto, desempeña en ella un servicio rentado; i la circunstancia de que no percibe sueldo alguno de la policía rural no es atendible, puesto que la espresion «en ella» se refiere manifiesta i claramente a ambas policías,

2.° Que don Amador Hidalgo, don José Santos Garrido, don Juan F. Merino i don Olegario Vivallos, no han probado legalmente que tuvieran veintiun años de edad cuando solicitaron su inscripcion en los rejistros electorales, pues no han presentado sus partidas de nacimiento o bautismo, ni han aludido siquiera a ellas; i la prueba testimonial, que solo es admisible cuando faltan estos documentos, no tiene tampoco valor alguno en este caso, porque los testigos no fijan la época del nacimiento de los reclamantes.

3.° Que don Daniel Figueroa, don Darío Cid, don Santiago Leal, don Cárlos Sepúlveda, don Ceferino Zúñiga, don Bernardino Vivallos, don Manuel Zúñiga, don Mardoqueo Lopez, don José del Cármen Valderrama i don José Domingo Oñate, no han comprobado saber escribir, en la forma que determina la lei electoral, esto es, copiando el inciso primero del art. 7.° de la Constitucion, a fin de que el Tribunal pueda apreciar si poseen o no este requisito, i la informacion de testigos producida al efecto por los reclamantes carece de eficacia legal porque la lei no la acepta en este caso como medio probatorio;

4.° Que don Valentin Rivera no ha justificado tampoco en la forma que la lei establece, que esté en posesion de todos los requisitos necesarios para poder inscribirse en los rejistros electorales, pues, por las razones anteriormente espuestas, no basta que dos testigos afirmen tal hecho;

5.° Que ademas la mayor parte de estos reclamantes no han acompañado la copia respectiva del acta, ni pedido que se agregase por el notario conservador tomándola del rejistro; i la informacion de testigos solo es procedente cuando no apareciere del acta constancia de la negativa de la inscripcion;

6.° Que la inscripcion pedida por don Tolindor Navarrete no fué objetada por algun ciudadano, sino por los miembros de la junta inscriptora que no están facultados para hacerlo.

7.° Que don Macedonio Olivera ha acreditado con la partida de bautismo corriente a f. 6 que era mayor de veintiun años cuando pidió su inscripcion; i no se ha probado la alegacion de que dicha partida se refiere a otro individuo;

8.° Que, en cuanto a las esclusiones de don Patricio Alarcon, don Valentin Espinoza, don Pedro Reyes, don José Anjel Oses, don Juan Reyes, don Nicodemus Sanchez, don Dámaso Burgos, don Cesáreo i don Delfin Barra, don Alfredo Inzunza, don Fortunato Roman, don Efrain Bravo, don Manuel Jesus Olate, don Rosario Rivera, don Juan Pablo Jara, don Manuel Saavedra, don Cornelio Sepúlveda, don Pedro Arbudes Jara, don Modesto i don Domingo Hernandez, por ser menores de edad o no saber escribir o ser sirvientes domésticos, no se ha justificado legalmente que dichas personas carezcan de alguno de los requisitos que se exijen para poder ser inscritos, porque la informacion de testigos producida con tal objeto, ademas de adolecer de irregularidades, no es suficiente para establecer aquellos hechos, pues no se han presentado las partidas de nacimiento o bautismo, no se ha hecho escribir ante el juez los individuos que se dice no saben hacerlo, ni los testigos indican la clase de servicio u ocupacion que desempeñan las personas que consideran como sirvientes domésticos, a fin de que el Tribunal pueda apreciar si tales servicios u ocupaciones deben reputarse comprendidas en la prohibicion legal;

9.° Que no se ha comprobado que don Juan R. Martinez Gomez i don José Merino Vargas sean los mismos individuos que segun se afirma se habian ya inscrito en el territorio municipal de Quillon;

10. Que segun aparece de la compulsa corriente a f. 41, no se ha formalizado aun proceso contra don Ruperto Rubio, pues solo existe respecto de él un escrito de acusacion por delito electoral, de que se le ha comunicado traslado sin que se haya despachado mandamiento de prision en su contra;

11. Que aun cuando segun el certificado de f. 38 se ha librado decreto de prision contra José Luis Toledo por lesiones, o contusiones como dice el certificado, esta clase de lesiones no constituye un delito que merezca pena aflictiva por no aparecer comprendidos en el número 1.° del artículo 397 del Código Penal; i aunque tambien existe respecto de este individuo un espediente por haberse apropiado en una sucesion la suma de setecientos pesos, no hai constancia de que se haya despachado mandamiento de prision por este delito.

12. Que consta del escrito de f. 35 i certificado de f. 38, que José María Sanchez Merino está procesado por hurto de ganado mayor, pues se espidió órden de prision en su contra, i este delito merece pena aflictiva.

13. Que Heriberto Quiñones Gajardo reconoce en su declaracion prestada ante el juez *a quo*, que se inscribió en la tercera subdelegacion, siendo que su residencia esta en la primera.

14. Que Castor Escobar Escobar i Domingo Novoa Mendoza, reconocen tambien en la misma forma, que solo saben firmarse, i, sin embargo, se inscribieron; i en consecuencia, carecen del requisito de saber leer i escribir; i

15. Que no aparece que en estos antecedentes se haya pedido la esclusion de don Alejandro Reyes, don Mateo, don Sandalio i don Pedro José Veloso, don José Belarmino i don Delfin Inzunza.

Por estos fundamentos i de acuerdo con lo prevenido en los artículos 25, 26, 28, 30, 37 i 40 de la citada Lei de Elecciones de 20 de Agosto de 1890, se declara:

1.° Que ha lugar a la inclusion de don Tolindor Navarrete i don Macedonio Olivera, i se desechan las demas inscripciones solicitadas, i

2.° Que ha lugar a la esclusion de José María Sanchez Merino, Heriberto Quiñones Gajardo, Castor Escobar Escobar i Domingo Novoa Mendoza, i se rechazan las demas esclusiones pedidas.

Se revoca la resolucion apelada i consultada de 2 del presente mes, que se rejistra a f. 61, en lo contrario a esta, i se aprueba en lo demas.

Publíquese i devuélvanse.—*España.*—*Rodriguez C.*—*Montt P.*—Pronunciada por la Iltma. Corte.—*Soto Salas.*

Alegaron los abogados señores Gregorio A. Pinochet i Tolindor A. Navarrete.

MISCELANEA

Una audiencia sensacional

La justicia de paz de Ranville (Illinois) acaba de ser teatro de un animadísimo incidente, que de ordinario no se ve producir en un pretorio. Se juzgaba una causa insignificante; decidió el juez Coburn, que uno de los testigos respondiese a las preguntas del ministerio público; con este motivo, M. Hill, abogado de la prevenida, montó en cólera e hizo tal alboroto que las llamadas al órden fueron ménos que nada; entónces el juez asió de un grueso volúmen que tenia delante (una recopilacion de leyes) i asestó un violento librazo en la cabeza al abogado. M. Hill respondió al punto lanzando a la cara del juez un tintero de metal que tenia a la mano. El juez salvó el golpe agachándose rápidamente detras del escritorio, i pasando el tintero por encima de su cabeza, fué a dar en la boca del estómago de un jovencito que hacia parte del auditorio; el dolor fue de tal manera agudo que el pobre niño cayó privado. Entónces el juez, el alguacil de servicio i el padre del niño se precipitaron sobre M. Hill, para aplicarle una correccion de dueño i señor mio: pero el abogado, mas advertido que el majistrado i sus acólitos, fuése con la velocidad de un rayo a una ventana, la asaltó i se deslizó desde un segundo piso a la calle a lo largo de una cuerda que colgaba de los barrotes. Todavía corre.

Cuando se calmó la emocion causada por el incidente, i, cuando el acto donde habia sido interrumpido, pero entónces les tocó su turno a los testigos.

Una tal Davidson, a la par que declaraba iba siendo presa de colera negra i, dejando su banquillo, atacó sucesivamente a otras dos testigos: a las llamadas Biggs i Walker. Durante algunos minutos fué aquello un Campo de Agramante en toda regla, para solaz de los espectadores. Un alguacil quiso intervenir, i la Davidson le hizo añicos un paraguas en la cabeza, i a duras penas se pudo dominar aquella furia.

En tal situacion, el juez Coburn, causa primera de todo aquel Belen, pensó quecera preferible aplazar el asunto, para dar tiempo a los ánimos de refrescarse, i levantó la sesion.

Secretos de la belleza

De cómo las mujeres pueden conservar durante largos años su belleza, segun un especialista.

«Ir a menudo al campo.

Lavarse dos o tres veces por semana con agua mui caliente i hacer que el vapor abra los poros de la piel para que salga de ella el polvo, i en seguida lavarse con agua mui fria para cerrarlos.

Lavarse con agua caliente en invierno i fria en verano, añadiendo un poco de amoniaco líquido.

Pasarse por la cara en cuanto se despierta, un papel de seda con apresto para quitar la grasa que la traspiracion produce durante el sueño.

Despues hai que lavarse con agua tibia en la cual se haya echado harina de almendra.

Despues de dejar secar la locion sobre el cutis hai que limpiar ésta con una batista fina i poner encima una crema astrinjente.

Al cabo de un cuarto de hora con una toalla fina se quita la crema sustituyéndola con polvos de arroz.

AVISOS DEL DIA

SEGADORA

PARA

PASTO

"Mc Cormick"

La mas sencilla

La mas liviana

La mas durable

La mas barata

60,000

Construidas para el consumo del año

1893

Únicos ajentes:

Grace i Ca.

Concepcion

D 03

Se venden

15 rieles de fierro usados de 8 metros de largo.

Para tratar, San Martin núm. 45 A o por correo a Chillan, *Gran Hotel Colon.*

D 06 **F. Enrique Quant.**

A los constructores

Vendo por mayor maderas de todas clases i dimensiones puesta en carros en Victoria.

Solicito comparar mis precios con los actuales de la plaza.

D-09 **Tomas Rioseco C.**, *Ajente-Comisionista.*

Nuevas órdenes de venta

Un sitio i casa en la calle Talcahuano, $ 10,000.

Una casa recien construida en la calle Talcahuano, $ 15,000.

Una casa en la calle Cárlos Castellon, $ 14,000.

I Sitio en la calle Ignacio Serrano, entre Comercio i Freire.

D *PLATE I TORNERO*

Casa de Martillo

REMATE

El juéves 23 del presente tendrá lugar el segundo remate en esta casa. Se avisa al comercio a fin de que manden sus mercaderías oportunamente. D 06

UN HERRERO

Se necesita calle Tucapel, entre Comercio i O'Higgins. D 04

Baños de Penco

Los bañistas de Concepcion o de fuera, encontrarán pension a precio mui módico en Penco, durante los meses de Diciembre, Enero i Febrero, calle de Freire, dos cuadras justas del Hotel Coddou hácia el oriente, casa de don Juan Aguayo. D 06

SE OFRECE

Un maltero frances entendido en piedras i cilindros.

Referencia: Alfredo B. Ojeda.

D 03 **Maipú 66 A**

HOSPICIO

I CASA DE HUÉRFANOS

Hai a venta constantemente:

Tejidos de lana de todas clases.

Coronas i flores artificiales.

Pasteles, galletas i dulces variados.

El establecimiento se encarga de toda clase de costuras, bordados i tejidos.

Se venden ladrillos. D

Café de Guayaquil

PRIMERA CALIDAD

Ofrecen:

D 13 **Williamson Balfour i Ca.**

Al señor Montenegro

que tenia establecido un taller de sombrerería en la calle de Maipú, al lado de una imprenta, le suplican varios interesados se sirva anunciar del modo que estime mas conveniente su nuevo domicilio. D 03

GRAN REMATE

DE SITIOS

El Sábado 18 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

En la Oficina de Plate i Tornero

Calle Cárlos Castellon Núm. 36, altos

Se venderá al mejor postor **18 SITIOS**, como sigue:

10 sitios, cada uno 14 por 56 metros.

8 sitios, cada uno 14 por 42.

Situados entre las calles **Ongolmo i Orompello** i el **Parque Municipal**.

El mínimum fijado para las ofertas varía entre 90 centavos i 1 peso 25 centavos por metro cuadrado.

El plano de las propiedades está a la vista de los interesados en nuestra oficina.

Excelente ocasion para adquirir barato un sitio de porvenir!

Ademas se ofrecerá en venta:

La casa recien construida núm. 97, calle de Carrera, avalúo $ 8,000.

La casa núm. 130, calle Las Heras, avalúo $ 5,500.

I las demas propiedades que nos sean encomendadas con el objeto.

Concurrirá a este acto el vendedor o representante autorizado, quien aceptará o nó la mejor oferta que se hiciere, sirviendo los que suscriben de intermediarios para realizar la compra-venta. Concurrirá ademas el **Notario Público señor Edmundo Larenas**, i verificada la compra-venta, se estenderá por éste el acta respectiva, que será firmada por el comprador i vendedor a la vez. El comprador pagará **medio por ciento** de comision sobre el valor de la compra i el vendedor abonará una comision del **uno por ciento** de aquel mismo precio i se considerarán comprendidos en dicha suma los gastos de anuncios, legalizacion de títulos i valor de la escritura.

Solicitamos las órdenes de los interesados en vender alguna propiedad, sea situada en esta o fuera, para cuyo efecto estamos a su disposicion en nuestras nuevas oficinas.

Calle Cárlos Castellon N.° 36 altos

Plate i Tornero

Guano de caballerizas

Puesto a domicilio

SE VENDE

Calle de Maipú núm 177 D 15

Arrendamiento

Un estranjero desea tomar en arriendo un departamento independiente de dos o tres piezas, o bien una casita, pagando buen canon.

Ofertas a J. W. Casilla núm. 442. D 05

Ferrocarriles del Estado

Aviso al Comercio

El 20 del actual principiará a correr el tren directo entre Valparaiso, Concepcion i Victoria. De Concepcion saldrá para Victoria el 23, debiendo regresar de Victoria a Concepcion el 24 para salir de esta al norte el 25, Llegará a Santiago el 26 i el 27 a Valparaiso.

Este tren correrá, en igual forma, dia por medio.

Conducirá equipajes, encomiendas i mercaderías por bultos sueltos, pero solo de una seccion a otra, es decir que las estaciones al sur de Talca podran hacer despachos a las situadas al norte de Talca hasta Valparaiso.

Toda mercadería conducida por este tren pagará flete correspondiente a equipaje por tren ordinario.

Inspector 3.ª Seccion

D 01

Aceite para máquinas

LA CONOCIDA MARCA

"Valvoline"

Superior lubrificante para toda maquinaria.

Acaban de recibir ex-Condor i venden por grandes i pequeños lotes.

D-15 Campo i Grant

El cómodo

"Vaporcito Ancon"

Arreglado para la navegacion de Talcahuano a Tomé. Saldrá diariamente de Talcahuano a la llegada del tren de la frontera, o sea a la 1 i media P. M., regresando a las 3 de la tarde para que los pasajeros alcancen al tren de 5.20.

Los dias domingos, habiendo mas de cinco pasajeros, podrá salir a las 10.20 A. M., regresando a la misma hora indicada.

Para paseos particulares se puede arreglar con su ajente en Talcahuano.

Pablo J. Sanhueza

D 2 15 91

SE VENDE

Una casa en perfecto estado. Calle Tucapel núm. 15. D 03

Compro acciones

de la Compañía de Seguros «La Concepcion» i del Ferrocarril Urbano.

D 03 Casilla 120

Colejio Aleman

Por acuerdo del directorio de la Sociedad Alemana de Instruccion se cita a los socios para una reunion estraordinaria, que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente a las 9 P. M., en el mismo colejio, para tratar sobre engrandecimiento de las localidades.

Concepcion, noviembre 14 de 1893.

Cárlos Ludwig

D 04 Secretario

VALVOLINE

DEPOSITO EN CONCEPCION

D 12 SIMPSON I CA.

Recibimos diariamente

Mantequilla fresca

de la hacienda **Chiguaihue** de los señores Mackay.

Nota.—Recibiremos esta mantequilla todo el año.

Weir i Ca.

D 03 **Almacen de Té**

Se arriendan piezas

O'HIGGINS 32 D 03

Williamson Balfour i Ca.

Hemos recibido por buques **Inca** i **Lochinvar** de Liverpool e **Independence** de los Estados Unidos:

MOTORES de 6 i 8 caballos *MARSHALL.*

TRILLADORAS *MARSHALL* i *PITTS.*

ARNEADORAS *BOBY.*

Hechonas.

Catres de fierro.

Baldes 11, 12, 13 pulgadas.

Ollas de fierro.

Azufre para viñas.

Fierro galvanizado acanalado para techo 6, 7, 8, 9, 10 piés.

Fierro galvanizado liso núm. 26.

Id. Id. para murallas 6, 7, 8 i 9 piés.

Alambre con púas, una hebra.

Alambre con púas, dos hebras.

Alambre liso de acero núms. 6 i 10.

Alambre galvanizado núm. 6, para viñas núms. 12 i 14.

Remaches de fierro.

Remaches de fierro galvanizado.

Azadones varias marcas.

Planchas comunes.

SEGADORAS, ATADORAS «Massey Harris».

Romanas «Howe», «Taribark», 200, 300, 600, 1,000 kilos.

Rastras.

Rastrillos.

Resina.

Horquetas.

Grasa de pino vejetal.

Caballetes.

Canoas.

Cañones de fierro para desagüe.

Botellas para cerveza, limonada i vino.

Hilo para coser sacos.

Hilachas de algodon.

Sunchos 1, 1¼, 1½, 2, 2½, 3.

Tripes Bruselas i Rizados. Osnaburgos i mercaderías en jeneral.

VENDEN:

Williamson Balfour i Ca.

D 07

20,000

Duelas de raja de 1.00 × 0,14 × 0,032 compran

Mahuzier Hnos

D-09 Concepcion

Conservador Judicial i Remates

REMATE.—POR AUTO DEL 2.° JUZgado de letras, con fecha de hoi se ha mandado dar los pregones de la lei para el remate de la accion que corresponde a los menores Cruz Ernesto, Jova Rosa del Cármen, Laura Emma Luz, Rojelio Lincoyan i Luis Armando Espindola en un sitio ubicado en la calle de Maipú de esta ciudad.

Los antecedentes se encuentran en la secretaría de dicho juzgado.

Concepcion, noviembre 3 de 1893.—*Matus Vargas M.*, secretario. 22

Casas de Préstamos

LA CAMPANA.—SE PREVIENE A las personas que tengan prendas empeñadas con plazos vencidos o sea desde el núm. 47,000 al 50,335 inclusive, pasen a sacarlas o renovarlas de la fecha en cuarenta dias, de lo contrario se procederá a su venta en conformidad del artículo 12 del reglamento para casas de prendas.

Concepcion, noviembre 10 de 1893.—*M. Coelho d'A.* 05

COMPAÑIA DE BOMBAS

1.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—De órden del capitan cito a la compañía a ejercicio doctrinal para el sábado 18, a las 9.30 de la noche.

Concepcion, 15 de noviembre de 1893.—*El Secretario.*

AVISOS REPETIDOS

Empleado

Con buenos informes que posea el ingles se necesita.

Direccion: Correo iniciales F. O. S.

D 06 *TALCAHUANO*

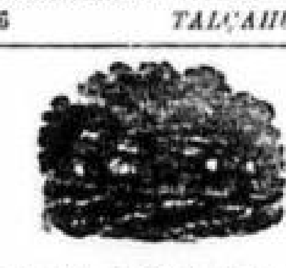

WEST COAST LINE

VAP. BRIT. MOLDAVA

estará luego a la carga en

NUEVA YORK

i saldrá el 20 de diciembre

en derechura para

Talcahuano

Valparaiso i

Antofagasta

Ofrece buena oportunidad a los embarcadores, pues recibirán su carga sin demora.

Por fletes, etc., verse con sus ajentes.

Browne, Beéche i Ca.

T P 05

Se vende vino tinto

T P 07 O'Higgins 74

Abono Artificial

DE

Anwandter i Korner

Santiago

Contiene: 4½ % azoe; 21 a 25 % ácido fosfórico

Superior al Guano

Pídanse informes i pormenores a la Fábrica o a sus ajentes.

Campo i Grant

T P 03 Concepcion

Aviso

En el Hotel del Comercio se vende un **Billar** con todos sus útiles, en mui buen estado i por ménos que la mitad de su precio.

T P-07

AVISOS CLASIFICADOS

Compra Venta

VENTA.—Por escritura de 21 de agosto último otorgada ante el notario de esta ciudad, don José de los Dolores García, doña Petrona Torres vendió a don Juan N. 2.° Rodriguez, un sitio i casa que de su propiedad posee entre las calles de Rozas i Avenida de Arturo Prat de esta ciudad, en esquina, compuesto de 16 tres cuartas varas de frente i fondo correspondiente, lindante: al Norte con propiedad de doña Rósalba Ramirez de Rodriguez, al oriente con la de don Andres Ferrari, al sur con la calle de Rozas i al poniente con la Avenida de Arturo Prat.

Para hacer la inscripcion se avisa.

Concepcion, noviembre 16 de 1893.—*Edmundo Larenas*, Notario i Conservador de Bienes Raices. 04

GRAN BARATURA

EN

LAS NOVEDADES PARISIENSES

DE SANTIAGO

Que se encuentran en el salon a la calle del

Hotel Central

Debiendo **partir** irremisiblemente el domingo 19 del presente, hemos hechos grandes i considerable rebajas en los precios

Cortes de lana para vestidos **estilo ingles** desde 7 pesos el corte,

Sarga rusa para vestidos, bonitos dibujos a 1 peso 10 centavos.

Colosal surtido de **muselinas** de lana, pintados esclusivos de la casa a 1 peso, 90 i 80 centavos.

Trajes completos para baños, variedad de cortes i precios.

Capas, confecciones i paletòes, precios sumamente reducidos.

Selecto surtido en **ropa blanca** para señoras, camisas bordadas, desde 1 peso 50 cada una.

Jéneros de seda para vestidos lijeros i de gran **toilett**, precios escepcionales,

Capas de viaje, chaquetas, chalecos, matinées de batista, quitasoles, cinturones, corsées, medias de hilo, mantillas de encaje negras i cremas, adornos de pasamantería, etc., etc., etc.

J. ZAMULO I LE BESGUE

T P 02 **Paris--Santiago**

ULTIMOS TRES DIAS DE VENTA

NOVEDADES DE PARIS

63-D Calle del Comercio 63-D

CONCEPCION

Tenemos el honor de anunciar a este ilustrado público, que en breves dias se abrirá el citado establecimiento, en el que se encontrará un selecto surtido de perfumería, la mas fina de todos los mejores fabricante de Paris i Lóndres, de calzado fino para caballeros, señoras i niños, de Paris i Lóndres i de artículos de fantasía todo importado directamente.

Nota.—Hemos hecho venir como ensayo un pequeño surtido de sombreros adornados para señoras i niñas de la casa «Felicie Chrétien» de Paris (que es de las primeras modistas) con el objeto de hacer conocer a la alta sociedad penquista, la **Verdadera Moda de Paris**, i que continuaremos recibiendo si, como lo esperamos, merecemos su proteccion. T P 02

Como la Segadora Atadora de

"HORNSBY"

ha competido muchas veces por obtener el primer premio que se ha ofrecido en el mundo, i ha salido

Vencedora cada vez.

Ahora que viene reformada construida especialmente para Chile, para ser trabajada con bueyes.

DESAFIAMOS

a todas o cualquiera de las atadoras importadas a Chile a una competencia ante jueces competentes.

11 30 **DUNCAN, FOX I CA.**

Segadora-atadora "Mc Cormick"

Testimonios espontáneos

de las cualidades superiores de esta renombrada máquina

(1) VICE CONSULAT DE FRANCE *TRAIGUEN*

Setiembre 23 de 1893.—Señores Grace i Ca.—Concepcion

Mui señores mios:

Tengo el gusto de comunicar a ustedes que en el Gran Concurso de Maquinaria Agrícola que ha tenido lugar el 1.° de Agosto último pasado en Saint Omer (Francia) la máquina atadora de «Mc Cormick» ha obtenido el primer premio (medalla de oro i 400 francos).

Soi de Uds. atto. i S. S.

(Firmado) **Armando Goyeneche**

(2) (TRADUCCION)

Lóndres, Julio 30 de 1892

La Mc Cormick Harvesting Machine Co.—Chicago

Mui señores nuestros:

El 23 i 24 del actual en el Concurso de Maquinaria en Arras (Francia) la Segadora de acero «**Mc Cormick**» salió otra vez vencedora, derrotando las de *AULTMAN, MASSEY* i *HORNSBY*.

De Uds. atto. i S. S.

(Firmado) **Percy Lankester**

UNICOS AJENTES:

GRACE I CA.

Concepcion

03

Té

Marca Comercial Rejistrada

La Estrella Colorada

EL MEJOR A SU PRECIO

Weir, Scott i Ca.

Nuestras afamadas clases que consideramos las mejores ofrecidas a iguales precio son:

Té Superior, Té para Familias, Té Imperial

En paquetes de 1, ½, ¼, i latas de 5, 10 i 2 libras

Té de la Reina, Té flor fina, Té Assam, Té Extra Superior, Té sin igual

cajas o latas

Cuidado con las imitaciones sean en la forma i apariencia de empaquetadura, o con la adopcion de los nombres distintivos de nuestras acreditadas clases. Calidad garantida siempre uniforme.

Se encuentra a venta en los almacenes de Té de Weir i Ca., y en los Almacenes principales en todas partes de la República.

Weir, Scott i Ca.

2-14-94 VALPARAISO.

TE EXTRA FINO

DE

ROGERS I CA.

Tengo siempre existencia de esta antigua i bien conocida marca i con toda confianza la puedo recomendar como la mejor en calidad que se ofrece en el sur de Chile.

La gran cantidad de consumidores atestiguan la mejor prueba de sus cualidades escepcionales.

Ignacio Ibieta,

3-1-94 Lincoyan 53.

Talabartería de Otto Kutz

Aviso a mi distinguida clientela i al público en jeneral, que el 1.° de noviembre trasladaré mi taller de Talabartería a la calle San Martin esquina Caupolican, del Banco Concepcion una cuadra hácia la Alameda.

Tambien aviso que desde el 1.° de enero de 1894 estableceré un nuevo taller de **Tapicería i Decoraciones** asociando a mi negocio, con ese objeto, al conocido maestro tapicero decorador **señor Luis Saip**. El nuevo establecimiento garantiza la ejecucion artística de todo trabajo encargado a sus talleres.

O 12 31 **Otto Kutz**

FÁBRICA I ALMACEN DE MUEBLES

DE

CARLOS LUDWIG I CA.

Talleres de Carpintería i Tapicería

Se ejecuta toda clase de trabajos de instalaciones de casas o habitaciones.

Gran surtido de TRIPES, JERGONES, PAPELES para empapelar, JENEROS, CORTINAS i TRASPARENTES, etc.

Todo trabajo encargado a nuestros talleres se ejecutará con prontitud i garantizamos su buena calidad. 9 7 94

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aviso a los señores agricultores que próximamente recibiré un lote de

Trilladoras "Garrett" perfeccionadas

con ventilador que produce doble corriente de aire i aparato ensacador de trigo. Esta máquina supera en eficacia a todos los aparatos análogos hasta hoi importados.

Igualmente ofrezco un surtido de

Motores "Garrett"

Cuyas bondades son jeneralmente conocidas en el pais.

Simpson i Slater *Ajentes en Concepcion*

Juan E. Clark *Valparaiso i Talcahuano*

Cárlos Rogers

AJENTE EN SANTIAGO O 12 24

HOTEL ALEMAN

GUILLERMO NEISS

Colo-Colo 46-F --CONCEPCION--Casilla 278

Teléfono 67

Establecimiento de primer órden, con todas las comodidades deseables, situado en el centro del comercio i a cuadra i media de la Plaza de Armas. Campanillas i luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones especiales para banquetes, bailes etc., decorados con lujo i elegancia.

Cantina de primer órden — Salon de billares

BUENA MESA SERVICIO ESMERADO

T P 4-5-94

Empresa de Asfalto

Esta importante empresa ofrece pavimentar bodegas, corredores, pasadizos, aceras, etc., por precio módico, garantizando su solidez i duracion.

Para órdenes, dirijirse al empresario Vicente 2.° Paredes en el **Hotel del Sur**, Concepcion. D 06

SE ARRIENDA

La casa de la Sucesion del señor Justiniano Palma, calle Comercio al lado del Hotel Central.

Los que se interesen, dirijanse a Jorje Vial, Huérfanos 86. Santiago. D 08

Sacos trigueros

nuevos 2 i media libras

Ofrecen:

Hengstenberg i Ca.

Concepcion. Comercio 35.

T P 03

Con gran rebaja

En el precio de **Sal de Huacho**, durante el mes de noviembre, vendo.

Talcahuano, noviembre de 1893.

T P 11-30 **J. F. Van Ingen**

SEGADORAS

Atadoras "WOOD"

Sensillas "WOOD"

Para pasto "WOOD"

Avisamos a los agricultores que ya llegaron estas magníficas segadoras.

TAMBIEN RECIBIMOS

Fierro galvanizado para techo

Alambre galvanizado con púas

Alambre de acero num. 6.

I un buen surtido de herramientas i útiles para cosecha.

O 12 29 93 **Oscar Spoerer i Ca.**

PECTORAL DE CEREZA Del Dr. AYER

Para Resfriados,
TOSES,
RONQUERA,

I TODAS

Las Enfermedades de la Garganta y de los Pulmones.

Como medicina para casos imprevistos, [illegible] para los niños y un remedio de circunstancias del que puede darse para resfriados, croup, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer no tiene igual en la farmacia.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Póngase en guardia contra imitaciones. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, i está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TOMAS E. FIEGEHEN

Injeniero Arquitecto

Ofrece sus servicios profesionales para formar planos, presupuestos i dirijir la construccion de casas i molinos harineros. Se encarga tambien de hacer instalaciones de toda clase de maquinarias i de la refaccion de edificios.

Cochrane 18 **Correo casilla 223** O 12 17

PEDRO J. LATORRE

[illegible] 133

[illegible] las arcillas de su chacra [illegible]

[illegible] E INDIGNO

[illegible] la atencion acerca de las [illegible] que segun se asegura de [illegible] fraudulentamente los achaques [illegible] No hai ninguna que obre [illegible] Constancia [illegible] legitima, como [illegible] de Hostetter, hace desaparecer [illegible] del cuerpo [illegible] el constipado, [illegible] el Bitter Hostetter está [illegible] El estreñimiento de [illegible] que debe tratarse [illegible] Lo mismo [illegible] los riñones i la dispepsia. Para [illegible] para el contajio, [illegible] hígado, i mas [illegible] esta medicina [illegible] facultativos, es un [illegible] Nada le aventaja, i sirve, [illegible] debilidad [illegible]

Pensionistas

Se reciben en la calle de Carrera 32 A [illegible]

O-07

Sociedad de Socorros Mutuos

[illegible] Sociedad [illegible] domingo 19 del presente a la 1 P. M. con el objeto de [illegible] del Proyecto de Reforma de los estatutos.

Noviembre 14 de 1893.

O 07 El Directorio

Emporio de Vinos

DE

GINOUVÉS I ZERRANO

Maipú 2—Comercio 16—Teléfono 364

Se compran i venden vinos.

Se [illegible] de Rogers, Zerrano, [illegible]

[illegible] **Ginouvés i Zerrano**

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Sun Insurance Office

Establecida en Lóndres en 1710

Se efectúan seguros a primas bajas sobre toda clase de riesgos en cualquiera parte de Chile.

[illegible] 1892 [illegible]

[illegible] la compañía.

[illegible] tribunales [illegible]

Brownell, Lewis i Ca.

Valparaiso

Ajentes en Concepcion

Simpson i Ca.

12—28 Caja Calle

Matadero público de Coronel

La I. Municipalidad en sesion de 7 del actual acordó pedir propuestas para la construccion de esta obra, hasta el 26 de diciembre próximo, las cuales serán abiertas en dicho dia a la 1 P. M. ante la honorable Comision de Alcaldía.

Los planos i demas antecedentes se encuentran en la Alcaldía Municipal.

Coronel, 9 de noviembre de 1893.

O 13 **El Secretario**

Casa i sitio en Talcahuano

Se vende una casa de altos, en construccion, situada en la calle Colon, barrio del Puerto.

Dirijirse a Jose Betanzo en Talcahuano o a

Plate i Tornero.

Concepcion

Disolucion de Sociedad

ESTRACTO

Por escritura pública de esta fecha otorgada ante mi, consta que doña Augusta Ehlwanger [illegible] de Schuchard, de esta domicilio, i don Ricardo Fritze, vecino de Traiguen, han disuelto la sociedad que giraba en esta ciudad bajo la firma «Schuchard i Fritze» i que se formó segun escritura pública otorgada tambien ante mi, el seis de diciembre de mil ochocientos noventa i uno. La señora Ehlwanger queda a cargo del activo i pasivo del negocio de esta ciudad u Hotel Ceres, i el señor Fritze con el activo i pasivo del negocio de Traiguen.

Concepcion, octubre [illegible] de mil ochocientos noventa i tres.

Edmundo Larenas

Notario

Certifico que el precedente estracto ha sido inscrito a fojas noventa i siete vuelta (97 vta) bajo el número veinte i seis (26) del Rejistro Conservador de Comercio de este departamento en esta fecha.

Concepcion, noviembre cinco de mil ochocientos noventa i tres.

José de los D. García

O 03 N. P. de C.

500,000 Retratitos

Consumidos hasta la fecha

Los cigarrillos [illegible] del Sur se encuentran en la cigarrería de la República, Plaza de Armas, Concepcion.

Cigarrillos de [illegible] de papel i hoja, que lleva cada paquete un bonito retrato de fotografía, vendo [illegible] 14 atados por peso, comprando [illegible] para arriba.

Tambien despacho [illegible] para cualquier punto de la República.

Dirijirse a

Marcos Band

O 4-10-94 Concepcion.

SE ARRIENDA

un espacioso almacen, al lado del almacen de pianos del señor R. Weber, calle de Maipú, apropiado para negocios al por mayor, para industrias u oficinas de abogados, injenieros etc.

Dirisejánse al señor Federico Rueff o al señor R. Weber. O 11

Un mesonero

que sea activo i competente en esta clase de negocio i que ofrezca recomendaciones, se necesita en el

O 03 Cafe del Universo

Propiedades en Talcahuano

En venta:

Una casa en la calle de Colon a una cuadra de la Aduana. Sitio de 18 metros de frente por 60 de fondo.

Un gran sitio en la calle Colon, 27 i medio metros de frente por una cuadra de fondo.

Dirijirse a

Plate i Tornero

Concepcion.

Taller de Sastrería

J. A. RODRIGUEZ

Talcahuano

Aviso a los señores que tienen cuentas atrasadas, se sirvan cancelarlas antes del 5 del próximo diciembre. [illegible] publicaré sus nombres.

Talcahuano, octubre de 1893.

O 12 1 **J. Antonio Rodriguez**

Listones machihembrados

Completamente secos, tengo constantemente en venta por mayor i menor.

Su precio es 30 pesos el ciento puesto en carro en la estacion de Los Anjeles.

Los Anjeles, octubre 19 de 1893.

O 04 **Roque Duran**

Sillas de Viena

Clase lejítima

Venden:

G. A. HEINEKEN I CA.

12-27

Almacenes en arriendo

Se arriendan los dos almacenes que actualmente ocupan los señores **Schuchard Grisar i Ca. i Ruth i Ca.**, el uno desde el primero de Enero i el otro desde el primero de Febrero del año próximo.

Para tratar trátese con el dueño Juan B Parach. O'Higgins núm. 62.

O 12-31

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIO

HAMBURGO MAGDEBURGUESA

EN HAMBURGO

Capital i garantía mas de £ 3.000.000

Ajentes jenerales

PAULSEN I MAASS

Valparaiso.

Ajentes en Concepcion

PLATE I TORNERO.

Aníbal Pinto 58-a.

SE ARRIENDA

La casa núm. 49 de la calle Talcahuano.

Para tratar en la misma casa. O 09

Damos en arriendo

entregable desde luego magnífico local para almacen por mayor, situado calle Comercio, casi en Plaza de Armas.

Tratar con

Plate i Tornero

David Fuentes

Vende por mayor ladrillos aprensados para edificios de 0.25 metro de largo, 0.12 metro de ancho i 0.06 metro de grueso.

Para tratar en sus oficinas de Concepcion o Talcahuano.

Concepcion, 15 de setiembre de 1893.

O-12-15

G. A. Heineken i Ca.

Tienen constantemente en venta:

Velas Roubaix

Tripes Bruselas

Jergones de yuto

En magníficos surtidos, etc., etc.

12-27

Quinta Henry

Tenemos encargo de vender esta conocida quinta, situada en la calle Las Heras, entre Colo-Colo i Cárlos Castellon, con fondo hasta la calle Carrera. Puede ser vendida tambien separamente la quinta i casa con 52 varas de frente a la calle Las Heras i fondo correspondiente, i el sitio con 48 varas de frente a la calle Carrera con su fondo correspondiente.

D *PLATE I TORNERO*

ALEJO BARRIOS

ESTABLECIDO EN 1871

CONSIGNATARIO

Calle de Cochrane núm. 13.

VALPARAISO

Anticipo fondos sobre frutos i mercadarias que vengan a mi consignacion.

Me encargo de compra i venta de mercaderías en jeneral i de frutos del pais, remision de carga por ferrocarril, despacho de aduana, embarques i desembarques, etc.

Me ocupo tambien de arriendos, compra i venta de propiedades.

En obsequio de mis relacionados puedo pagar todos los fletes i gastos de embarques, pasando cuenta solo a fines de mes.

Las personas que tengan a bien confiarme la venta de algunos artículos se servirán mandarme las muestras e instrucciones del caso.

12—31

AVISO

El que suscribe, ex cortador de «La Ville de Concepcion» i actualmente cortador en la Sastrería de don Lorenzo Arenas, tiene el honor de avisar al público i a sus favorecedores que desde el 1.° de octubre abrirá un taller de Sastrería en la calle de Aníbal Pinto edificio del señor Campar, antigua oficina de *El Sur.*

O 05 Delord Chapoulie

Dijestivas, tónicas i purgantes son las Perlas de Salud, preparadas POR FEDERICO GODOI

Los que sufran de indijestiones, falta de apetito, dolor al hígado i a los intestinos mejorarán radicalmente con el uso de estas Perlas.

En venta en todas las Boticas i Droguerías

13—394

J. F. VAN INGEN

En Talcahuano

En su nuevo edificio, calle Colon núm. 47

Vende por mayor:

Sal de Huacho

Sal de Pisco

Sal de Liverpool

Sal de Antofagasta

Cal Lubroleine

Aceite esperma

Aceite Ballena

Alquitran Brea

Jarcia

Clavos

Cajas de hierro de Marwin

Tubos i quemadores para lámparas.

12-7-93

EMPRESA LUZ ELÉCTRICA

DE CONCEPCION

Unicos ajentes en el Sur de la

"General Electric Light Company

Combinacion de las Edison, Thompson-Houston Co.

CAPITAL PAGADO $ 50.000,000 ORO

Ofrece instalaciones de arco e incandente desde 20 luces hasta 50,000 para ciudades, alumbrado público, establecimientos industriales, casas de haciendas, etc., motores eléctricos de todos tamaños, instalaciones de fuerza eléctrica para ferrocarriles urbanos i toda clase de lamparillas i materiales eléctricos, a precio de costo para los consumidores i de las mas recientes invenciones de los señores Tomas Alva Edison profesores Thompson, Houston i otros.

Presupuestos preparados en el menor tiempo posible. Los interesados pueden dirijirse a la Estacion Central de Luz Eléctrica, calle Freire número 77 donde estarán a la vista todas las distintas maquinarias armadas i listas para ser colocadas en cualquiera parte de la República.

Recomendamos especial cuidado con las imitaciones. Respetuosamente solicitamos correspondencia.

Los Empresarios.

12-31-93 Casilla 105. Teléfono 39.

CHAMPAÑA LEJITIMO

BEN. I EUG. PERRIER

Chalons Sur Marne

Dulce i seco, botellas i medias botellas

Acaban de recibir

LAWRENCE I CA.

Este Champaña es en nada inferior a la primera clase de Roederer i mui superior a todo

12-31

LA BOTA AZUL

Gran surtido DE calzado

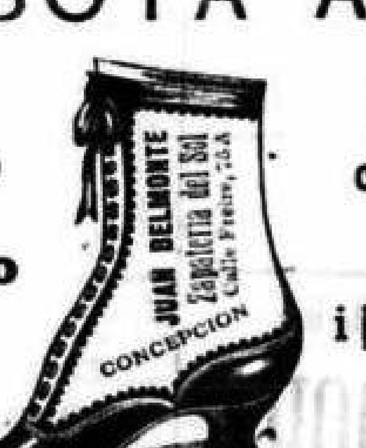

para caballeros, niños i señoras

Todo calzado que salga de este establecimiento se garantiza por su solidez i duracion, porque tengo la seguridad de que quedarán bien complacidos i tambien los precios son bien convenientes. Vengan i se convencerán. de la **Bota Azul** no se olviden.

12—1

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DOCTOR LOWRY

PARA LA CURACION RADICAL

DE LA

Debilidad Nerviosa, La Espermatorrea, Impotencia, La Hipocondria, La Pérdida de Vigor Seminal

i todas las enfermedades que tienen su orijen en la **Debilidad Nerviosa**, i en la **Debilidad Jeneral**. Para los **Ataques Epilépticos**, la **Corea**, la **Melancolía**, la **Jaqueca nerviosa**, la **Depresion** del **Espíritu**, que son los resultados de la **Imprudencia** del **Desarreglo General** del **Sistema**.

PRECIO: UN PESO POR CAJA

CURA INFALIBLE

Se vende en todas las droguerías i boticas del mundo; vuestro droguista lo buscará si no lo tiene a la mano.—CONSULTAS GRATIS.

Depósito i Laboratorio, o. 7 N West 31 st St., Nueva York U. S. A.

Banco de Valparaiso

FUNDADO EN 1856

Capital suscrito: 20,500 acciones de $ 800 cada una			$ 16.400,000 00
Capital pagado: $ 300 por accion			$ 6.150,000
Reservas	Fondo de reserva	$ 1.000,000 00	
	Garantía de la Seccion Hipotecaria	1.000,000 00	
	Fondo para dividendos	276,711 76	$ 2.276,711
			$ 8.426,711 76

OFICINAS

Valparaiso, Santiago, Pisagua, Iquique, Antofagasta, La Serena, Quillota, Curicó, San Felipe, Los Andes, Talca, Chillan, Concepcion, Los Anjeles, Angol, Traiguen, Talcahuano.

BANQUEROS EN EUROPA

Lóndres............ The London and County Banking Company Limited

Paris............ André Neuflize et Cia.

Hamburgo, Berlin, Bremen, Frankfort, Deutsche Bank.

MANUEL DE T. PINTO

Director Jerente

OFICINA DE CONCEPCION—**J. T. Menchaca,** ajente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

SALIDA DE VAPORES PARA VALPARAISO

El vapor Quito saldrá para Valparaiso desde Coronel el 8 e 21 24 de cada mes; desde Talcahuano el 9 o 10 i 25 de cada mes.

SALIDA DE VAPORES PARA PUERTO MONTT E INTERMEDIOS

El vapor Quito saldrá para Puerto Montt e intermedios desde Talcahuano el 16, 31 i 1.° de cada mes; desde Coronel, el 17 i 1.° de cada mes.

SALIDA DE VAPORES PARA EUROPA

Cada sabado por medio.

Por mas pormenores véanse con los ajentes siguientes:

En Concepcion, señores Williamson Balfour i Ca.

En Talcahuano, señores Williamson Balfour i Ca.

En Coronel, señor A. J. Franklin 7—17—94

THE CHILE TELEPHONE CO. LMT.

Tiene en venta constantemente:

Campanillas, Botones, Indicadores i Baterías Eléctricas

Esta compañía se encarga para las instalaciones i composturas de toda clase de servicio eléctrico, a precios convencionales. Se dan presupuestos para estas instalaciones, ya sea dentro o fuera de la provincia.

A los señores hacendados ofrecemos construcciones de líneas telefónicas, arriendo de aparatos i todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

Todo trabajo es garantizado.

Suscricion anual a esta Compañía en Concepcion i oficinas escusales, dentro de los límites urbanos, 120 pesos. Fuera de ellos, precio convencional.

Suscricion anual con línea de Estension o privada, 100 pesos.

Suscricion anual empleando aparato sistema **Hunning**, 150 el primer año.

El pago se hace por trimestres anticipados.

Todo pedido o reclamo debe hacerse a la oficina de Concepcion, Comercio 54 altos, Correo, casilla 54.

The Chile Telephone Co. Lmt. W. C. ALLEN.—Jerente. 12—31

Banco Internacional (Chile)

OFICINA EN CONCEPCION

PLAZA DE ARMAS—LOS PORTALES

Capital por acciones de $ 500—totalmente pagadas $ 5.000,000

El Banco Internacional (Chile) jira letras sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Italia (todas las ciudades), Valparaiso, Santiago, Pisagua, Iquique, Antofagasta, La Serena, Quillota, Los Andes, San Felipe, Curicó, Talca, Chillan, Angol, Los Anjeles, Talcahuano i Traiguen.

Ademas, efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ARTURO C. ROWLATT

1-24-94 Ajente.

VINOS DE METRENQUIL

RIO ITATA

CARBENET De 1884 a 7 pesos cajon **BLANCO** De 1883 pesos

PREMIADO EN TODAS LAS ESPOSICIONES

VINO BURDEOS, PENA AÑEJO

Para el uso de familias, a 30 pesos barril de 120 litros.

AJENTES

Campo i Grant **Andres Jackson**

Luis Bessler en Los Anjeles

Bodegas de Lawrence i Co

12-31 Esquina calles Serrano i San Martin

COMPANIA DE SEGUROS

LA CHILENA

Contra Incendios i Riesgos Marítimos

ESTABLECIDA EN 1853

AJENTES

12-31 **Lawrence i Ca**

ACEITE PARA MAQUINAS I CILINDROS

RUSOLINA

Lamparillas de Luz Eléctrica, (Edison).

Correas inglesas de algodon, pelo de camello i de cáñamo.

Clarin de seda, tela de alambre toda clase de útiles para molinos.

BREYMANN I HÜBENER

SANTIAGO

Representantes en Concepcion

BRECKWOLDT I CHRISTIAN.

12—31 ANÍBAL PINTO 19-B

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidos, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; curativo á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exíjase en el rótulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente a los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exíjase en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra las Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS**

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítese gratis un folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma: Laville

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (*Exijir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, [illegible]

TERMAS

DE

VICHY--QUINAMÁVIDA

Están a disposicion del público. Sus aguas bicarbonatadas-sódicas, tan recomendadas por los doctores Ugarte Gutierrez, Thiele, Juan Schultze, Aichel, Henriquez, Puelma i Allende, son únicas en Chile i las mas eficaces para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, riñones, afecciones urinarias, en la gota, diabetes, etc.

Servicio esmerado. Hai teléfonos i coches entre las Termas i Linares. Medico permanente. Cocina francesa de primer órden. Se ruega den aviso a Linares, por correo o telégrafo el dia de llegada.

C P 11 26 **Paulsen Hermanos**

Perlas de Salud! ¡Perlas de Salud!

Los que sufren del estómago, del hígado, de los intestinos, falta de apetito, de estreñimiento de lacras i malas dijestiones, encontrarán su remedio en

Las Perlas de Salud

Estas Perlas son suficientes para correjir tantos males, las que pueden tomarse a toda hora sin exijir dieta de ninguna especie.

Cada frasco trae una instruccion completa acerca de la manera como debe tomarse, segun los casos que se presenten.

Las Perlas de Salud

son [illegible] en la Botica i Droguería de Federico Godoi e Hijo, la mas antigua en Concepcion.

[illegible]

Perlas de Salud de Godoi e Hijo

CASILLA 32 TELEFONO 365

DUNCAN FOX I C.A

Tienen constantemente en venta

Velas

Jabon

Fierro galvanizado

6, 7, 8 i 9 piés

Alambre núm. 6

Alambre con púas

Grasa de Pino

1-13-94

"LA BALOISE"

Compañía de Seguros contra Incendio En Basilea (Suiza)

Capital i Garantía, francos 24.000,000

Ajencia Jeneral para Chile.

Eujenio Bruel

Valparaiso

Ajentes para Concepcion i sur de Chile hasta Valdivia.

Plate i Tornero

Aníbal Pinto 58-B

LA CHILENA

Compañía de Seguros Marítimos i Contra Incendios.

Establecida en 1853

Representantes en Talcahuano

T. von der Heyde i Ca.

7-17-94

Hilo Marca "Corona"

OFRECEN

G. A. Heineken i Ca.

12-27

Bolsa Comercial

DE

Concepcion

O'Higgins 52-A

LADRILLOS

Por grandes i pequeñas partidas.

Vende:

Tomas Garcia L

8-16 94

RICARDO FRITZE

TRAIGUEN

Ajente Comisionista i Consignatario de Frutos del Pais.

(Antigua bodega de don Arturo Palma). Ofrece sus servicios para toda clase de negocios concernientes al ramo. 2-16 94

G· Labatut B.

AJENTE DE ADUANA I COMISIONISTA

Talcahuano **Casilla 38**

O 4 9 94

Roberto Haschke

Tiene el honor de avisar que se encarga de **construcciones i refacciones de casas i de instalaciones de fábricas de ladrillos a vapor.**

Se ofrece ademas para levantar planos, hacer nivelaciones, i presupuestos de toda clase de trabajos de construccion.

Oficina: Calle San Martin 21 O 3-2-94

VELOUTINE FAY

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumista

9, Rue de la Paix, PARIS

FOLLETIN

LA TEMA

DE

JUAN TOZUDO

POR

VICTOR CHERBULIEZ

DE LA ACADEMIA FRANCESA

—Pues bien, a mí me causa algo. ¿I luego no comprendes que persuadiremos al botarate de tu suegro que nos deje el sitio? Le señalaremos una [illegible] devolveremos a sus placeres, le enviaremos a pasear por sus queridas calles de Paris, [illegible] Saligneux a su hija. Lo que ella tenga [illegible] lo que tú tengas, yo lo tendré. Tú i [illegible] una misma cosa? Todo lo pondremos en comun; no mas cercas, no mas límites; el [illegible] no nos separará; reconstituiremos el antiguo dominio de Saligneux, que será desde ese momento el dominio de los Tozudo. ¿Dime, [illegible] te agrada esto?

[illegible] pensamente la frente como para [illegible] a un pensamiento tímido que se escapaba, que se escondia, que no se atrevia a manifestarse; i prosiguió con algun embarazo:

—I, en fin, el baron de Saligneux no será inmortal. A su muerte podrá dejarte... eso pasa todos los dias... Creo que dirijiendose al golpe [illegible] ¿Por qué no habias de ser tú baron algun dia?

—¡Pensamos! ¿Eres tú quien me hablas? exclamó Leonelo ¿Tú, que me predicabas no ha un instante los principios del 89, la igualdad de los hombres, el desprecio de los títulos i de los que los llevan?

—No trates de ponerme en contradiccion conmigo mismo, le replicó Tozudo en tono colérico. Primeramente, yo no me contradigo jamas; i luego, si me da la gana contradecirme ¿no tengo derecho? ¿no soi bastante rico para ello?

I sacándose de los bolsillos un puñado de monedas de oro, las lanzó bruscamente sobre la mesa, donde se desparramaron ruidosamente, con un ademan verdaderamente español. Sin embargo, por respeto a la verdad, añadiremos que se apresuró a recojerlas, i antes de meterselas en el bolsillo las contó. No es dado a todo el mundo ser español hasta el fin.

Leonelo habia vuelto a su silencio.

—¿No sabes una cosa, Leonelo? le dijo su padre. Sospecho que has dejado en Paris alguna pérdida.

—Te engañas, respondió tranquilamente el hijo, la he traido en mi maleta; mañana la sacaré.

—Ya te he dicho que cuando hablo en sério no admito que nadie se bromee, esclamó Tozudo exasperado.

—Hablo de veras, papá, i te declaro que si me repugna casarme con la señorita de Saligneux, no es porque tenga ninguna perdida; las perdidas no han conseguido nunca meterse en mi vida ni en mi corazon. Solamente te prometo no casarme sin tu parecer.

—Dios mio, ¡qué bueno es este jóven! interrumpió Tozudo.

—En cambio, te suplico que tengas algunas consideraciones con mi libertad. Concédeme, al ménos, tiempo para reflexionar. Quizá cuando haya visto a esa jóven que tú deseas darme por esposa...

—Que yo deseo darte por esposa, interrumpió de nuevo Tozudo. ¡Qué manera de hablar! Yo no deseo, sino que quiero; el trato está hecho, es cosa concluida.

I golpeando la mesa, añadió:

—La señorita de Saligneux es coja, jorobada, tuerta, manca i horrible. Pero es igual. Te casarás con ella, porque yo quiero.

Leonelo se levantó diciendo:

—Me siento un poco cansado: permíteme que me retire. Si te place, mañana reanudaremos esta conversacion.

I se acercó a su padre para besarlo. Este le tendió su mejilla seca i huesuda, i recibió el beso sin devolverlo. Luego, reteniéndole por un boton de la ropa, le dijo:

—Mañana, caballerito, tengo que ir a Bourg, donde voi a arreglar un asunto, i no volveré hasta la tarde. Reflexiona de aquí a entonces, i procura responderte tú mismo a tus objeciones; profeso un horror tremendo a las palabras inútiles.

Ya solo, Tozudo se paseó por la habitacion. Estaba medianamente satisfecho de aquel dia, por el que tanto habia suspirado i que no habia respondido a su esperanza. Acababa de descubrir que el príncipe de Gales tenia «humo en la cabeza», fué su frase, i se prometió limpiarle los cascos a su heredero. Tenia que hacerle muchos reproches: 1.° , Leonelo no habia admirado bastante la Casa Blanca, 2.° habia admirado demasiado los nenúfares; 3.° habia declarado que los nobles podian servir para algo; 4.° habia sostenido que en este mundo hai cosas mas respetables que los millones; 5.° habia impetrado el perdon para un merodeador. Pero lo mas grave de todo era que habia solicitado ver a la señorita de Saligneux ántes de casarse, i demostrado hacia la idea sublime que acariciaba Tozudo mas repugnancia que entusiasmo.

Tozudo iba i venia, i para descargar sobre algo su mal humor, siempre que se encontraba una silla a su paso, la echaba una reprimenda, como si hubiera sido un noble o un ladron, un reaccionario o un socialista, un enfermo o un loco.

X

Leonelo Tozudo no habia pegado los ojos en el tren, i la visita a las propiedades de su padre le habia tenido en pié cerca de siete horas consecutivas. Estaba cansadísimo al meterse en el lecho. A pesar de sus vivas preocupaciones i de la confusion que le causaban, apénas puso la cabeza en la almohada, durmióse profundamente, durmiendo de un tiron hasta la mañana; pero al despertarse, encontró bajo la almohada sus pensamientos que le esperaban; a todos nos esperan siempre.

Se levantó, se vistió, sin estrenar los dos cepillos de uñas ni el frasco de agua de Colonia que habia venido de Paris.

Despues de haber acabado su aseo, que fué somero, pasó una hora larga asomado a la ventana.

El campo acababa de despertarse como él, i el dia naciente le miraba con ojos dulces; se manifestaba feliz por reanudar amistades con la luz. Las hierbas, bañadas de rocío, exhalaban una frescura deliciosa.

El Limourde parecia coquetear con sus orillas, que rozaban amorosamente sus aguas luminosas. Elevados álamos, ordenados en fila, cortaban con sus sombras transparentes la blancura de un campo florido; en las laderas, matas de arbustos ponian manchas rosáceas; columnas de humo subian lentamente por el aire, oscilando a derecha e izquierda.

En el horizonte, dos nubes de un gris arjentino vogaban por el azulado espacio, semejantes a hinchadas velas de navíos; dijérase que iban a alguna espedicion alegre.

En todo el valle reinaba una paz profunda, un silencio tranquilo que parecia descender del cielo. Ningun otro ruido que el murmullo de la brisa hablando con las ramas, i el zumbido confuso de una avispa que se habia levantado temprano para volar de flor en flor, de viña en viña, con el quimérico pensamiento de encontrar ya algun racimo maduro.

Leonelo oyó poco despues el roce de una hoz que afilaban, los golpes cadenciosos de un carro al andar, i la voz formidable de un martillo de herrero que caia sobre el yunque.

El hombre empezaba a dar a la naturaleza la señal del trabajo, i uno i otra daban principio valientemente a su jornada.

Quizá, como retenido por un hechizo, Leonelo hubiera permanecido mas de una hora a la ventana; mas habiendo vuelto la cabeza a la derecha, descubrió de repente en el fondo del valle el castillo de Saligneux.

Desde este momento no pensó mas que en la señorita de Saligneux, su ánjel de perdicion, a quien envió al través del espacio todas sus maldiciones. Luego se le ocurrió una idea, tomó la pluma i escribió la carta siguiente:

«Querido amigo señor Pointal:

»Ud. es uno de los amigos a quienes se le dice todo; apénas he pasado en la Casa Blanca veinticuatro horas, i ya tengo que comunicarle no poco.

»Me habia Ud. advertido, como hombre previsor, que debia yo contar con algunos conflictos, o, a lo ménos, con penosos rozamientos; Ud. me exhortaba a prepararme i a tomar las cosas filosóficamente.

»Su prediccion se ha cumplido mas pronto que lo que Ud. pensaba. Henos aquí ya en estado de guerra a mi padre i a mí, i no creo que haya sido por causa mia. Estaba dispuesto a hacerle todas las concesiones posibles i hasta grandes sacrificios; pero me pide demasiado, i dudo que mi prudencia resista hasta el fin.

»Me parece que solo conozco desde ayer a mi padre. Antes yo lo veia con ojos de niño, i los ojos de niño poseen el precioso privilejio de no emitir juicio sobre lo que aman; por eso yo no me esplicaba los terrores que inspiraba mi padre a mi pobre madre, por la noche, cuando ella i yo nos quedábamos solos i me hacia sus confidencias... Tenia una alma de princesa a [illegible] humilde mujercita, i siempre que se [illegible] abrirla ante mí, yo creia ver un estuche lleno de zafiros i esmeraldas.

»Pero, ¿para qué le hablo de esto, señor Pointal? Cuando me pongo a pensar en mi madre no sé acabar nunca.

»Sucedíale que a la mitad de sus frases se interrumpia temblando; era que acababa de oir un andar pesado en el vestíbulo, i me decia palideciendo: «¡Tu padre!» Yo esclamaba entónces «¿Le tienes miedo?» I me lanzaba al encuentro del hombre que hacia temblar a mi madre. Yo mimaba, acariciaba a mi padre, que recibia mis mimos i caricias gozoso; i entónces me volvia yo triunfante hácia mi madre, como para decirla: «¿Ves? ladra, pero no muerde.» Pues hoi me infunde miedo. ¿Quien me devolverá mis ojos de niño?

»Tienen razon los que dicen que es mas fácil hacer su deber que conocerlo. Estoi resuelto a hacer el mio, cueste lo que cueste; pero agradeceria que me dijeran cuál es.

»Ud. sabe que yo no soi un mal hijo; sabe Ud. qué afecto, qué respeto tuve siempre a mi padre; cuan henchido tengo el corazon de gratitud por sus bondades para conmigo; cuanto deseo pagarle algun dia.

»Se lo he dicho a Ud. muchas veces, i Ud. me ha creido, porque Ud. sabe tambien cuanto aborrezco la hipocresía. ¿Por qué mi padre me recuerda sin cesar mi deuda? ¡Teme que se la niegue! No, no es por lo que le pague, sino el modo de pagarle, lo que yo le discuto.

»Si la ocasion se presentara, mis fuerzas, mi salud, mi vida estarian a su disposicion. ¿Pero poner a merced suya mi dignidad, mi honor, mi conciencia, i decirle: «Decide, ordena, tu voluntad, cualquiera que sea, será mi única regla de conducta!» ¿Qué es un hombre que renuncia a su voluntad? Deja de ser hombre, i yo quiero ser hombre.